

El Gobierno acordó tomar medidas contra los promotores de los incidentes de Guernica

Un problema de voluntad

No ha muchos días comentamos en estas columnas la contracción de los ingresos públicos, puesta de manifiesto por la estadística de los ingresos y pagos del Tesoro durante los cinco primeros meses del ejercicio en curso. Volvamos hoy sobre el tema más extensamente, que la cuestión lo merece. Pero seamos permitidos, de modo previo, lamentarnos de que estas estadísticas no se publiquen con mayor celeridad.

Los 38 millones de baja que en comparación con el mismo período del año anterior acusa la estadística de referencia, tienen que suscitar una preocupación por demás fundada. Y no es que, por nuestra parte, creamos que esa cifra supone, de modo absoluto, un grave emporamiento de la actividad nacional, que en varios sectores da muestras de alguna recuperación, según atestiguan otros índices. La baja recaudatoria lleva nuestra atención más hacia la Hacienda misma que hacia la Economía nacional. Porque si ésta no se ha agravado, los males que viene arrastrando—concretamente el paro—gravitan sobre una Hacienda menos dotada. He aquí el antagonismo.

En términos generales, la desocupación obrera continúa, poco más o menos, igual que el año pasado, reclamando, como es natural, una atención de parte del Estado, que éste no puede negar, aunque sería temerario pretender que resolviera la cuestión completamente. De un lado, la necesidad prosigue, llamando a las puertas del Erario; de otro, las arcas de éste disminuyen sus recursos. Imperiosa es aquella necesidad; pero la disminución de los medios, con una realidad innegable, exige tener en cuenta los límites de la capacidad financiera de la Hacienda.

Un antagonismo de tal naturaleza sólo puede resolverse por virtud del esfuerzo de todas las clases sociales. Siempre resulta duro, desagradable e impopular, tener que hablar de sacrificios, cuando de unos años acá tantos han tenido que sufrirse. Mas no cabe volver la cara ante el problema, supuesto que tal actitud no resuelve nada. Para unas clases sociales, el sacrificio de ahora consistirá en no liberarse de los que ya vienen soportando; para otras, en ayudar los que no apuraron todavía, por haber vivido gozando de una especie de aislamiento que las resguardó contra los malignos efectos de la depresión general; para otras, finalmente, en disponerse a contribuir, a consecuencia de su mayor capacidad, con más brío que hasta el presente.

El mundo está ofreciendo por doquier el espectáculo de una sociedad que ha cortado el gasto de lo superfluo y aun de lo que no lo es; que ha segado austeramente muchos excesos; que viene haciendo frente a las situaciones críticas con la dureza y la disciplina consiguientes. Cualquiera persona medianamente enterada sabe los esfuerzos que han registrado las principales Haciendas extranjeras, después de 1929 sobre todo, lo mismo en materia de gastos—economías—, que en materia de impuestos—aumento de presión—, que en materia de atención a los parados. En España venimos caminando con el deseo de querer resolver estas cuestiones a base de cuatro tópicos revolucionarios y palabrescos, o con las fórmulas tradicionales de "ir tirando" y "trampa adelante". No es este el camino.

Por eso, ahora que tanto se habla del Presupuesto, al cual el Gobierno manifiesta que dedica su mayor atención, tácitamente, todos los españoles estamos convocados a una Asamblea que es invisible, porque no deben asistir más que las conciencias. Y en esta Asamblea se está levantando una voz fiscalizadora que da los puntos de la meditación. ¿Es que no caben economías de toda clase en el Presupuesto? ¿Es que algunos sectores de la sociedad española no admiten nuevas cargas? ¿Es que no debemos dar a los parados más dinero a cambio de trabajo? Las preguntas son implacables y no habrá conciencia sincera y noble que no responda con la afirmativa a las tres. Por lo que a nosotros toca, quede consignada que esta es nuestra opinión.

Ciertas dificultades estriban en la concreción de un programa, que no es labor sencilla ni mucho menos. Ahora bien, tales dificultades son las que nos causan menos temor. Otras hay que pueden neutralizar la ejecución de un programa de este tipo. Conformes muchos ciudadanos en una orientación como la que exponemos, claman y se resisten en cuanto la concreción les alcanza; o surgen los localismos, o pugnan las posiciones de partido, o crepitán las oligarquías con toda su fuerza. Mas a estas resistencias, como a tantas otras cuestiones de la vida nacional, lo que conviene oponerles, pura y simplemente es una decidida, recta y firme voluntad de Gobierno. Estamos frente a un problema de voluntad.

LO DEL DIA

Rusia y la S. de Naciones

El Consejo federal suizo ha decidido por unanimidad oponerse a la entrada de Rusia en la Sociedad de las Naciones. Pronuncia un no categórico a las pretensiones soviéticas, porque el régimen instaurado en Rusia es la negación misma de los principios de la civilización occidental.

No han quedado, pues, allanadas todas las dificultades, como hace poco se anunciaba. Patrocina la candidatura rusa: Francia, Inglaterra e Italia. Se oponen a ella: Bélgica, Holanda, Suiza y algunas naciones americanas. Por gestiones diplomáticas realizadas durante las últimas semanas se había logrado reducir esta oposición. Algunos de los países indicados se limitaban a abstenerse. Mas nada han podido estas gestiones en Suiza. Por esto precisamente tiene particular significación la actitud adoptada por el Consejo federal. Se ha decidido por la negativa a pesar del poderoso influjo que el Quai d'Orsay ejerce en Berna.

Las razones que han movido a los suizos son puramente de índole política. Consideran la entrada de los Soviets en Ginebra como la señal de un nuevo movimiento de propaganda comunista en los cantones y recuerdan la violenta hostilidad con que desde Rusia ha sido combatida la institución ginebrina desde su fundación. Los suizos tienen la experiencia del socialista Nicole y de los estragos a que puede conducir la propaganda marxista. La triste experiencia de la administración de Nicole en el cantón de Ginebra ha influido en los habitantes de la Confederación mucho más que la fuerza del poderoso centro industrial Winterthur, que aconsejaba la aprobación de la candidatura soviética.

La admisión de los Soviets es, sin embargo, probable; para ella es solamente necesaria una mayoría de los dos tercios. Pero se pretende, además, conceder a la U. R. S. S. un puesto permanente en el Consejo de la Liga. Puede decirse que en la mente y en el propósito de los que patrocinan la candidatura, lo uno va condicionado a lo otro. Y aquí ya son mayores las dificultades porque este privilegio solamente puede ser obtenido por aprobación unánime del Consejo. Es casi seguro que habrá de faltar esta unanimidad. ¿Qué rumbo tomará entonces la cuestión? Este será el asunto de mayor interés en las tareas ginebrinas de septiembre.

Entre tanto queremos hacer una advertencia. Hay en el Consejo de la Sociedad de las Naciones dos puestos semipermanentes, que corresponden uno a Polonia y otro a España. Son estas dos potencias las que se hallan ahora directamente interesadas por la pretensión soviética. Se conoce la actitud del Gobierno polaco; pero se ignora en absoluto la de España. Polonia volverá a reclamar para sí un puesto permanente o pondrá condiciones a la concesión de este privilegio a los Soviets. La principal de éstas consistirá en reclamar que se haga extensiva a la U. R. S. S. la cláusula de protección de las minorías. Es decir, Polonia en el caso, realiza una política prosoviética y con sentido nacional. ¿Cuál será la actitud de España, tan interesada como Polonia? ¿Cuáles son las condiciones que, en último término, pondrán los representantes de nuestro país? No somos nosotros los únicos en preguntarlo. Es toda la Prensa extranjera la que espera saber si España tiene una política y cuál es ella.

¿Y los programas?

Falta apenas una veintena de días para que comience el nuevo curso académico. Publicada la reforma del Bachillerato, se preguntan a los padres de familia, los Colegios, los cátedráticos, los encargados de curso, los profesores privados, ¿y los programas? ¿Cuándo y cómo van a salir a la luz pública esos programas únicos?

El problema no es baladí. Unos y otros, todos tienen derecho a conocer con tiempo el carácter, la extensión y la intensidad que van a tener las materias que han de explicarse en el próximo curso. Porque ni el profesorado es una máquina, ni la enseñanza una función que se desarrolla sin preparación pedagógica.

Pues es el caso que a esta fecha ignoramos no sólo cuándo hayan de publicarse los cuestionarios, sino quién está encargado de esa tarea.

No hace muchos días, nos hicimos eco de una protesta sobre este tema de los programas únicos, porque según nuestras noticias, los programas se elaboran en el Consejo de Cultura. Parece que esta sospecha nuestra se confirma. Con más detalles aún. Los programas se elaboran con un criterio individual, que en algunos casos no es ni siquiera el de un catedrático de la asignatura a que se refiere el programa. En el Consejo no hay, en efecto, catedráticos de todas las disciplinas, y bien pudiera ocurrir que fuera un profesor de Agricultura, que estuviera redactando, por ejemplo, el programa de Matemáticas.

Evidente es que tal criterio es inadmisible, por precipitado, por anti-pedagógico, por prestarse, además, a posibles inmoralidades sobre las que hace poco hubimos de llamar la atención. Bien que se imponga a la enseñanza, como mal menor, ese programa único, cuyos defectos, aun siendo notorios, resultan inferiores al sistema de programa arbitrario, variado anualmente a capricho para colocar el libro de texto. Pero nosotros preguntamos: ¿no hubiera sido más claro, más honrado y más eficaz que el Ministerio hubiera designado Comisiones mixtas de profesores oficiales y privados, o si se quiere, sólo de profesores oficiales para redactar los cuestionarios?

Problema de tiempo, se podía replicar. No lo creemos así. Repartida la labor, una Comisión puede, si a ello se aplica con interés, redactar un cuestionario en una semana. Lo que resulta extraño, y molesto además para

EL PONTIFICE HA RECIBIDO AL CAPITULO GENERAL DE LOS BARNABITAS

Una carta con ocasión del Congreso de música sacra de Florencia

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 4.—El Pontífice ha recibido al Capítulo general de PP. Barnabitas, que venía presidido por el general de la Orden, P. Napoli. El Papa respondió a las palabras que le dirigió el padre general, diciendo que se mostraba complacido por los méritos contraídos por el Orden, especialmente en el campo de la educación. Hizo mención de la grandiosa actividad que los PP. Schuvoloff y Tomini habían desarrollado por el bien de Rusia.—Dafina.

La música sacra

ROMA, 4.—El Cardenal Pacelli ha dirigido, en nombre del Pontífice, una carta al Cardenal Bisleti, presidente de la Asociación de Santa Cecilia, con ocasión del Congreso de Música sacra, que se celebra en Florencia. En ella expresa su alegría por la gran actividad desarrollada por la Asociación, cuyos frutos han sido muy apreciados durante el reciente Año Santo, donde se tuvo ocasión de comprobar la difusión del canto gregoriano entre los fieles. El Cardenal hace constar que queda en pie el principio de que el arte musical dedicado al Culto y a la Liturgia, no sólo debe hallarse impregnado de la inspiración espiritual, sino que debe también eliminar todo aquello que pueda llegar a confundir con el arte profano y cobrar vida y calor de los tesoros de la Iglesia, aunque recoja con la medida propia del arte sagrado, aquellos elementos técnicos, ya reconocidos como verdaderos y sanados. Lo que no se debe incorporar de ninguna manera al arte religioso son esas estridencias y novedades que ni han sido aceptadas ni pueden ser aceptables.—Dafina.

Diçe que ha descubierto el microbio del cáncer

BERLIN, 4.—El director del Laboratorio anatómico del Instituto Biológico del Reich, situado en el arrabal berlinés de Dahlem, von Brehmer, acaba de anunciar en la revista científica "Medizinische Welt" que ha conseguido descubrir el agente de la enfermedad del cáncer y cultivar organismos microscópicos procedentes de sangre y tejidos de un enfermo de cáncer y que no existen nunca en la sangre o tejidos de un hombre sano.

Animales a los que se han puesto inyecciones que contenían el agente descubierto por Brehmer, han sido atacados de cáncer.

TIFUS Y ESCARLATINA EN POLONIA

VARSOVIA, 4.—En Lubliana reinan actualmente dos epidemias: una de escarlatina y otra de fiebre tifoidea, habiéndose registrado hoy 10 defunciones. Se ha ordenado la vacunación antitífica obligatoria.

CIEEN CASAS DESTRUÍDAS POR EL FUEGO

VARSOVIA, 4.—El fuego ha destruido cien casas en la pequeña población de Manowice, cerca de Lunienec.

Inaudito

Madrid amaneció ayer sin taxímetros. Los miles de personas que utilizan el servicio público y que contaban con él se vieron defraudadas y perjudicadas. Los viajeros que afuyen a las estaciones, más en esta época que en otra alguna, se encontraron también con la impensada y molesta novedad. Si alguien imaginó que un servicio de esta naturaleza sólo por causas gravísimas puede sufrir un colapso, ayer pudo salir de su error y pagar las costas.

Porque si nunca hay razón para la sorpresa repentina de un servicio al cual el público tiene derecho, ni es fácil hallar excusa para producir tan importante trastorno a una ciudad, lo asombroso del hecho sube de punto cuando se analizan las causas. Todo se reduce a que la autoridad decidió en la madrugada de ayer ir haciendo efectiva la disposición de que los automóviles prescindan, a altas horas de la noche, de sus señales acústicas. Cuando al fin se quiere tomar una medida para ir evitando que Madrid sea la población más escandalosa del orbe y se imponen algunas multas a taxistas demasiado ruidosos, los conductores se alborotan, se manifiestan y acuerdan de pronto dejar a Madrid sin servicio.

Si no estuviéramos acostumbrados al constante ejemplo de indisciplina social y de falta de educación ciudadana, el caso de esta huelga sería para llenar de asombro. Esto de que el menor pleito particular de un gremio o de un oficio cualquiera se traduzca en irrogarle tranquilamente los mayores perjuicios al público es preciso que acabe. Hoy unos y mañana otros es necesario que aprendan a respetar a la autoridad y a tener mayor conciencia del deber que su profesión les impone. Lo que han hecho los taxistas de Madrid sí se puede hacer, ni puede haber autoridad que lo consenta. Habían de hallarse cargados de razón, y la perderían por el procedimiento empleado. Y cuando se priva a una capital de un servicio como el de "taxi" por defender el ruido nocturno...

SE EXCITARA EL CELO DE LOS TRIBUNALES PARA QUE DEPUREN LO OCURRIDO

La Comisión parlamentaria decide pedir la oportuna autorización al ministro de Justicia. El número de parados alcanza en Francia la cifra más elevada, desde la guerra. Doumergue se toma vacaciones hasta el 20

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 4.—Esta tarde ha sido adoptado un acuerdo contra el secreto del sumario. El acuerdo ha sido adoptado por la Comisión parlamentaria de encuesta. ¿Por qué no traduciremos de "investigación"?

Atentatorio contra el secreto del sumario es el acuerdo de pedir al ministro de Justicia que publique a los cuatro vientos el famoso informe del inspector Guillaume, que después de largas discusiones se ha venido a tomar por 17 votos contra 8. Estos miembros de la Comisión que pensaban que sobre este asunto no se debía ni deliberar por que consideraban que sólo a la administración de Justicia correspondía determinar si era o no oportuno romper el secreto. Verdad que el informe de Guillaume no pertenece realmente al sumario. Las investigaciones de Bony, que precedieron a las de Guillaume, el informe de este mismo y el de la Comisión parlamentaria, se hacen a la vez e independientemente de las averiguaciones judiciales. Lo habitual en Francia es la instrucción simultánea del sumario y de una "enquête" que es como otro sumario de la Policía. Si no fuera por este predominio no se podría llegar a la instrucción parcial de averiguaciones, al apreciar el mismo hecho, dicen "suicidio" las unas y "asesinato" las otras. Es posible que los crímenes se aclarasen en Francia más pronto, pero cuando aparece un cadáver ensangantado como este, el organismo que interviene declara en una información judicial que la víctima se ha suicidado y en la otra que murió asesinado.

En el "caso Stavisky" y en el "caso Prince", además del "sumario judicial" y del "sumario policíaco", hay un "sumario parlamentario": las actuaciones de la Comisión de encuesta.

Y como el secreto entre tres ya no es secreto, no se explica uno qué era lo que no querían descubrir los parlamentarios timoratos que se oponían hoy a la publicación del informe Guillaume. En el asunto, como se ve, hubieran a la vez el poder judicial—representado por el Tribunal de Justicia de Dijon—, el poder ejecutivo—con las informaciones policíacas de Bony y Guillaume—últimamente—y el Poder legislativo—actuación de la Comisión de encuesta—. Con eso había bastante para que la opinión pública—otro personaje del mecanismo

constitucional—fuese también formando su sumario.

Ahora si Cheron no se opone, que no se opondrá, el informe de Guillaume será público con la particularidad de que no se dará a la publicidad íntegramente. La misma Comisión, so pretexto de no causar perjuicio a tercero, ha seguido con todo las indicaciones del ministro de Justicia, y ha acordado que se supriman antes de publicarse las audiciones concretas a personas que pudieron salir perjudicadas. ¿Quedará el público convencido de que la parte publicada es todo lo que no afecta a la honorabilidad de las personas? Esto es difícil de saber. Es posible que con este sistema se rompa el secreto del sumario y no se aplaque la curiosidad de las gentes.

El acuerdo que respecta el principio de la división de poderes ha sido el de rechazar una proposición del diputado Camboulières que pidió se propusiera al Gobierno la presentación de un proyecto de ley precisamente en la primera sesión parlamentaria, por el cual se diese a la Comisión de encuesta atribuciones judiciales, es decir, quería o pretendía que la Comisión de encuesta fuera una cosa semejante a lo que fué la famosa Comisión de Responsabilidades de las Constituyentes. Los compañeros de Camboulières han tenido la suficiente sinceridad para rechazar esta proposición. No podrá, pues, haber una sentencia de la Comisión de encuesta, pero es que con esta complicadísima tramitación va siendo ya hora de preguntarse si podrá haber una sentencia de alguien.—Egrúa.

Los parados

PARIS, 4.—El ministro de Trabajo ha enviado una carta al presidente del Consejo manifestando que el número de obreros parados es en la actualidad el más elevado que se ha registrado en Francia desde la guerra.

El ministro pide al señor Doumergue que invite a los ministros a activar todo lo referente al equipamiento nacional con objeto de que los obreros puedan tener trabajo el próximo invierno.

TOURNEFEUILLE, 4.—El presidente Doumergue ha llegado esta mañana, a las nueve, procedente de París. Permanecerá aquí hasta el día 20 del corriente.

Apalean a la mujer de un guardia de Asalto

Ayer, a las once de la noche, en su domicilio, calle de Las Carolinas, 19, fué apaleada por varios individuos destinados de un grupo de unos 200, Inés Alcázar Martínez, de veintiocho años de edad, esposa del guardia de Asalto Teófilo Jerráz, hermano de los Cuatro Caminos se tuvo noticia de que en la casa número 18 de la calle de Topete se pensaba celebrar una reunión clandestina de individuos extremistas. La Comisaría tomó las oportunas medidas y detuvo a los primeros individuos que llegaron a la citada casa, conduciéndolos después a la Dirección general de Seguridad.

La noticia cundió pronto en el barrio y reunidos 200 individuos de los que pensaban concurrir a la reunión, se dirigieron al domicilio del guardia, a quien suponían autor de la denuncia, por ser uno de los que más de cerca sigue todo el movimiento extremista. Al no encontrarle, llamaron a su esposa, que en ese momento se encontraba con tres hijos de corta edad, su madre y una tía. Mientras unos apaleaban a Inés, otros amanzaban de muerte a la madre, y una vez cometido el hecho huyeron.

Varios vecinos y algunos transeúntes condujeron a Inés a la Casa de Socorro, donde fué asistida de diversas contusiones.

Sigue la tranquilidad en la huelga de EE. UU.

Sin embargo, la tensión es grande y se adoptan muchas precauciones

Hay menos número de huelguistas del que se esperaba

Los socialistas rechazan el frente único con el comunismo

WASHINGTON, 4.—La segunda jornada de la huelga de la industria textil ha transcurrido en medio de la mayor calma.

Sin embargo, se observa una gran tensión en determinadas regiones de algunos Estados del Sur, y las autoridades temen que se produzcan desórdenes sangrientos en los próximos días.

Menos huelguistas que se esperaba

NUEVA YORK, 4.—D. las cifras contradictorias que se han formulado con respecto a la huelga textil por patronos y por los Sindicatos, resulta que estos últimos han exagerado sus fuerzas en el Sur, donde casi todos los centros importantes han continuado trabajando. Solamente han ido a la huelga 60.000 obreros, de los 135.000 que son en total.

En el Norte, las hulturas de Nueva Inglaterra, que emplean docientos mil obreros, parecen firmemente afectadas, pero no han paralizado el trabajo.

En New Belford (Massachusetts), están cerradas 25 fábricas. En New Hampshire y en Manchester, la fábrica Amoskeag, que es la más vasta Empresa de los Estados Unidos en el género, ha declarado el "lock-out" a los obreros.

La situación sigue siendo muy tirante, y han sido enviados numerosos guardias nacionales para reforzar a las fuerzas de Policía.

Nada con los comunistas

MILWAUKEE (EE. UU.), 4.—El Comité ejecutivo nacional del partido socialista ha declinado definitivamente la oferta de entrar en negociaciones con los comunistas para la formación de un frente único, y ha declarado que no aceptará estas invitaciones en tanto que emanen de los comunistas.

Sale el "Arc-en-ciel"

PORTO PRAIA, 4.—El avión "Arc-en-ciel" ha salido a las seis cuarenta y cinco para Natal. Un "radio" captado a las siete y treinta dice que el vuelo es normal.

LA BODA DEL ARCHIDUQUE OTTO CON LA PRINCESA MARIA DE ITALIA

No se ha hecho aún el anuncio oficial, pero se da la noticia por absolutamente cierta

Con este motivo se habla de que Italia apoyará la restauración de los Habsburgos

(Servicio especial de EL DEBATE)

VIAREGGIO, 4.—La ex emperatriz Zita ha mantenido una larga conversación con el Rey y la Reina de Italia durante la visita que las reales personas hicieron a su villa. Después de la visita, un miembro del séquito de la ex emperatriz dijo que los esposales entre la princesa Maria de Italia y el archiduque Otto se habían concertado definitivamente, pero que no se haría el anuncio oficial hasta que transcurriera algún tiempo.—Associated Press.

Los Habsburgos

(Servicio especial de EL DEBATE)

ROMA, 4.—Con motivo de haberse confirmado los esposales de la princesa Maria de Italia con el príncipe Otto, aunque éstos no se hayan anunciado todavía oficialmente, cobra fuerza la creencia de que Italia se incline a apoyar las pretensiones del archiduque Otto al trono de Austria. Se tiene en cuenta que Mussolini se halla real por Italia, no consentirían este casamiento, si no estuvieran muy seguros por otra parte de que la posición del archiduque habla de mejor. Todo el mundo considera la noticia de los esposales como si se hubiera dado oficialmente, ya que la proclama ofrece la misma seguridad. A base de esto, hay un interés grande por saber si se dará un paso en el sentido de colocar al archiduque en el trono, antes de que se anuncien oficialmente los esposales. Se cree que el Consejo de las Cortes, que se ha celebrado en París, declarando que se trata de llegar con Francia a un Convenio económico que es necesario para los intereses francobelgas.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre.

PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

del edificio del Tribunal de justicia penal que da a la Wickenburggasse. La Policía cree que el mensaje establece la posibilidad de una nueva reunión, y ha concentrado un fuerte contingente de guardias junto al edificio, al mismo tiempo que se dedica a buscar cuidadosamente alguna bomba que se pudiera haber colocado en el local de referencia. Rintelen está todavía en prisión y vigilado.—Associated Press.

SWIZA, CONTRA LA ENTRADA DE RUSIA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Grecia también votará en contra y Bélgica se abstendrá

(Servicio especial de EL DEBATE)

BERNA, 4.—Suiza se ha decidido oficialmente a combatir la entrada de Rusia en la Sociedad de las Naciones. El Consejo federal acordó por unanimidad dar las instrucciones necesarias a la Delegación del país para que diera un "no" rotundo a la propuesta de la participación de los soviets en el terreno internacional. Suiza tiene muy en cuenta la propaganda revolucionaria llevada a cabo por los bolcheviques durante la guerra en territorio suizo y por este motivo presenta una oposición tan fuerte. Además, teme que la Delegación rusa en Ginebra dé un nuevo impulso al comunismo y continúe fomentando revoluciones.—Associated Press.

Grecia también en contra

GINEBRA, 4.—"Le Journal de Ginebra" publica un artículo del señor Tsaldaris, presidente del Gobierno griego. El político helénico dice especialmente que Grecia votará contra la admisión de la U. R. S. S. en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Bélgica se abstiene

BRUSELAS, 4.—El Consejo de ministros se ha ocupado hoy del orden del día de las reuniones de Ginebra, especialmente en lo que se refiere a la admisión de la U. R. S. S. en la Sociedad de Naciones.

A este respecto, el ministro de Negocios Extranjeros ha sido autorizado por sus colegas para votar lo que considere más conveniente a los intereses de Bélgica en Ginebra. Se cree probable una abstención de Bélgica.

El señor Jaspas, por su parte, informó al Consejo de las entrevistas que ha celebrado en París, declarando que se trata de llegar con Francia a un Convenio económico que es necesario para los intereses francobelgas.

La Editorial Católica, S. A.

El Consejo de Administración ha señalado el día 5 de agosto pasado, como fecha límite para el pago del 15 por 100 de las acciones suscritas en el año 1933.

Nota.—Estos pagos pueden realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A. o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao o Banco Anglo South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

Indice - resumen

5 septiembre 1934

Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
Deportes	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Anuncios por palabras	Págs. 6 y 7
Aventuras del Gato Félix	Pág. 7
Del color de mi cristal (Mediaciones)	Pág. 8
Crónica de sociedad	Pág. 8
Notas del block	Pág. 8
El castillo de los magos (folletín)	por Eric de Cys... Pág. 8

Provincias

—Han sido detenidos los asesinos de un contratista de obras, de Sevilla.—Ante las numerosas protestas, se modifica el Reglamento de ingreso en la Universidad de Barcelona (Págs. 3 y 4).

—EXTRANJERO.—Suiza se opone rotundamente al ingreso de Rusia en la Sociedad de las Naciones.—Con motivo de la boda del archiduque Otto con la princesa Maria de Italia, se habla de la restauración de los Habsburgos.—Empieza el Congreso racista de Nuremberg (Págs. 1 y 3).

de Aliseda, si me obligan, lo clausuraré también.

NOTA OFICIOSA

«El señor Salazar Alonso informó a sus compañeros del estado del orden público en España, que es satisfactorio. Dijo cuenta detallada de los acontecimientos desarrollados el domingo y lunes en las Vascongadas, especialmente en Guernica. Con este motivo interviene el fiscal de la República para estimular el celo de los Tribunales de Justicia en la depuración de los hechos, tanto por las manifestaciones subversivas, las ofensas a España, como la agresión de que un diputado hizo víctima a un oficial de las guardias de Asalto, estimando que si los Tribunales estimaron motivo suficiente para solicitar suplicatorios, el Gobierno se hallará en el caso de solicitar de las Cortes su concesión. Se ocupó también de los incidentes de estos días con motivo de un reparto de boletos de trabajo, y por ello propuso diversas resoluciones, para las que fué autorizado. El ministro de Estado hizo al Gobierno una documentada información de la marcha de las negociaciones diplomáticas con el Vaticano, quedando en el uso de la palabra para proseguir su interesante relación en Consejos próximos. Después los ministros despacharon los siguientes asuntos: Presidencia.—Decreto sobre adquisición de terrenos para el aeropuerto de Manises. Aprobación del acta aclaratoria sobre el traspaso de los servicios de radiodifusión a Cataluña. Declaración de oficialidad del Congreso Internacional de Autores que ha de celebrarse en Sevilla en 1935. Gobernación.—Denegando el recurso interpuesto por don Julián Zugazoga contra multa impuesta por un artículo publicado en el periódico que dirige. Decreto cambiando la denominación de la Compañía de Ferrocarriles del tercer tercio, por la Compañía Móvil del mismo tercio. Estado.—Acuerdo de sustituir a don Alfredo Ara, que forma parte de la Comisión negociadora argentina, por don Blas Huete, director del Centro de Contratación de Moneda, para formar parte de la Delegación de un convenio con Polonia. Acuerdo de prorrogar por un mes el Convenio comercial hispanopolaco. Hacienda.—Decreto extendiendo la amnistía a las faltas por evasión de capitales. Obras Públicas.—Subvención al Ayuntamiento de Berga (Barcelona), para su abastecimiento de agua. Distribución del crédito anual para reparación de carreteras con firmes especiales. Trabajo.—Decreto disponiendo quede redactada en la forma que se indica, el artículo 39 del Estatuto para las Cajas generales de Ahorro popular. Idem aprobando el Reglamento orgánico de Sanidad exterior. Instrucción Pública.—Aprobando la construcción de escuelas unitarias y gra-

duadas para niños, niñas y párvulos, respectivamente, en Zamora y Villanueva de Arzobispo (Jaén). Industria y Comercio.—Decreto reservando definitivamente a favor del Estado, la parte debidamente localizada y descubierta de la zona potásica catalana. Comunicaciones.—Nombrando a don Antonio José García Álvarez y a don Alfredo Rivas Pita tesorero y contador, respectivamente, de la Caja Postal de Ahorros.»

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Al salir el jefe del Gobierno de la Presidencia manifestó a los periodistas: «Además de los asuntos aprobados en el Consejo, y que figuran en la nota oficiosa que les han dado a ustedes, se ha hablado del traslado de los restos de García Hernández y Galán, examinando la propuesta de la Comisión organizadora. El Gobierno dará toda clase de facilidades para que en el más breve plazo posible los restos de aquellos dos mártires sean traídos a Madrid; pero como además quiere dar al acto toda la solemnidad que requiere, nos parece que quizá la fecha señalada, 15 del actual, sea muy próxima para organizarlo todo ordenadamente y con el máximo acierto. No obstante, si la Comisión cree que todo puede hacerse bien en la fecha señalada, el Gobierno prestará su más decidido apoyo. Dentro de unos días, quizá en el próximo Consejo de ministros, se aprobará un proyecto de ley para conceder a la madre de Galán y a la viuda e hija de García Hernández, una pensión extraordinaria vitalicia. A continuación el señor Samper facilitó el siguiente telegrama: «Diputados catalanes y vascos, en uso perfectísimo derecho todo ciudadano realizador excursión visita monumentos históricos noble pueblo vasco, hemos sido vejados nuestra condición diputados, disolviéndonos forma violenta cuando bajó árbol Guernica entonábamos himno a democracia vasca, habiendo sido arrojada violentamente contra el suelo por fuerzas gubernativas bandera Euzkadi, mientras pueblo, en actitud pacífica, era brutalmente apaleado fuerza pública. De regreso, escoltados por dos camionetas guardias Asalto, hemos sido retenidos en nuestros coches en despojo más de una hora, teniendo que soportar actitud intolerable y provocativa fuerza Gobierno. Elevamos V. E. encendida protesta atropello, sin perjuicio actitudes futuras.—Irujo, Monzón, Pinea, Irazusta, Horn, Bikuña, Careaga, Robles, Aranguz, Aguirre, Heliodoro, Latorre, Landaburu, Santaló, Tomás y Piera, Comas, Barjau, Agudé, Simaya, Ferrer, Aragay, Mangrán, Calvet, Mestre, Botill, Traba y Rubió.»

Al entregar el anterior despacho, el señor Samper hizo este comentario: «Como ustedes podrán advertir, el hecho de que figure como primer firmante el señor Irujo, agresor de un oficial de Seguridad, quita toda autoridad a su texto.»

Respecto a las negociaciones con Roma llevadas a cabo por el señor Pita Romero, éste informó detalladamente de toda su actuación al Gobierno; pero, debido a escaso tiempo que le quedó para informar, se acordó que en el Consejo del jueves, en Palacio, terminara su informe.

Respecto a las negociaciones con Roma llevadas a cabo por el señor Pita Romero, éste informó detalladamente de toda su actuación al Gobierno; pero, debido a escaso tiempo que le quedó para informar, se acordó que en el Consejo del jueves, en Palacio, terminara su informe.

«Diputados catalanes y vascos, en uso perfectísimo derecho todo ciudadano realizador excursión visita monumentos históricos noble pueblo vasco, hemos sido vejados nuestra condición diputados, disolviéndonos forma violenta cuando bajó árbol Guernica entonábamos himno a democracia vasca, habiendo sido arrojada violentamente contra el suelo por fuerzas gubernativas bandera Euzkadi, mientras pueblo, en actitud pacífica, era brutalmente apaleado fuerza pública. De regreso, escoltados por dos camionetas guardias Asalto, hemos sido retenidos en nuestros coches en despojo más de una hora, teniendo que soportar actitud intolerable y provocativa fuerza Gobierno. Elevamos V. E. encendida protesta atropello, sin perjuicio actitudes futuras.—Irujo, Monzón, Pinea, Irazusta, Horn, Bikuña, Careaga, Robles, Aranguz, Aguirre, Heliodoro, Latorre, Landaburu, Santaló, Tomás y Piera, Comas, Barjau, Agudé, Simaya, Ferrer, Aragay, Mangrán, Calvet, Mestre, Botill, Traba y Rubió.»

«Como ustedes podrán advertir, el hecho de que figure como primer firmante el señor Irujo, agresor de un oficial de Seguridad, quita toda autoridad a su texto.»

El Consejo de ministros estuvo dedicado, exclusivamente, a dos asuntos. En primer lugar, al amplio informe que el ministro de la Gobernación dió sobre los intentos de reunión y los disturbios ocurridos en las Vascongadas estos últimos días, especialmente en Guernica. El otro asunto, que ocupó mayor tiempo en la deliberación de los ministros, fué la referencia que el señor Pita Romero facilitó de las gestiones llevadas a cabo por él en Roma. El señor Salazar dió minuciosos detalles de todo lo ocurrido, según los informes oficiales que obran en su poder, enviados por los gobernadores de Vizcaya y Guipúzcoa. El Consejo se mostró muy complacido de la actitud de ambos gobernadores, que han sabido mantener con toda energía el prestigio del Poder público sin ocasionar víctimas ni llegar a la violencia. También se habló de la agresión hecha por el diputado nacionalista señor Irujo al teniente que mandaba los guardias de Asalto. Desde luego, esta agresión ha sido comprobada plenamente. Se tomó el acuerdo de que el fiscal de la República active todo lo posible la depuración de estos hechos, y si se encontrara en ellos materia delictiva, solicitar en su día del Parlamento el suplicatorio para los diputados que han intervenido en estos sucesos. Desde luego, en caso de que esto se realizara, el Gobierno haría incluso cuestión de confianza la concesión de estos suplicatorios. Así, pues, en este asunto la actitud del Gobierno es decidida. Al mismo tiempo se concedió al señor Salazar Alonso un voto de confianza para que siga adoptando todas las medidas que crea necesarias para atajar todas estas maniobras, que, según el criterio del Gobierno, responden a un plan preconcebido. Aunque se había acordado en principio por el Gobierno que el fiscal de la República se trasladara a Bilbao para hacer personalmente la información referente a todos los hechos ocurridos y depurarlos respecto a las personas que

intervinieron o los provocaron, se ha desistido del viaje, considerándolo innecesario. El representante del ministerio fiscal en Bilbao es un funcionario meritorio y competente, que ha empezado ya a actuar con arreglo a las instrucciones que se le han enviado.

También acordó el Gobierno que de aquí a la fecha en que abran las Cortes, en cuyo momento se pedirán los oportunos suplicatorios, si a ello hubiere lugar, en caso de que se intentaran celebrar reuniones o actos de carácter subversivo, se procedería a la detención de los diputados que en ellos intervinieran como simples ciudadanos, de acuerdo con lo que previene la Constitución de la República sobre los diputados que sean cogidos en flagrante delito.

Se hace destacar también en el informe del ministro de la Gobernación que, al parecer, los rebeldes trataron de provocar una violenta represión, con objeto de que se causaran algunas víctimas y convertir esto en una bandera de agitación.

Uno de los aspectos, sin duda más interesantes, que se trataron fué el de las connotancias habidas entre vascos y catalanes. Aunque parece que este asunto tiene gran importancia por la reserva guardada por el Gobierno, no ha sido posible saber, sino que en modo alguno se autorizarán reuniones conjuntas de elementos de una y otra región.

También se previó el caso de que llegaran adelante la amenaza de dimisión colectiva de los Ayuntamientos de Vizcaya y Guipúzcoa. Se acordó facultar al ministro para ir rápidamente a la sustitución mediante nombramientos de Comisiones gestoras.

No hubo ninguna discrepancia en el seno del Gobierno al tratar del conflicto vasco. Todas las propuestas y sugerencias del señor Salazar Alonso, así como las medidas a tomar fueron aprobadas unánimemente por el Consejo.

Respecto a las negociaciones con Roma llevadas a cabo por el señor Pita Romero, éste informó detalladamente de toda su actuación al Gobierno; pero, debido a escaso tiempo que le quedó para informar, se acordó que en el Consejo del jueves, en Palacio, terminara su informe.

«Diputados catalanes y vascos, en uso perfectísimo derecho todo ciudadano realizador excursión visita monumentos históricos noble pueblo vasco, hemos sido vejados nuestra condición diputados, disolviéndonos forma violenta cuando bajó árbol Guernica entonábamos himno a democracia vasca, habiendo sido arrojada violentamente contra el suelo por fuerzas gubernativas bandera Euzkadi, mientras pueblo, en actitud pacífica, era brutalmente apaleado fuerza pública. De regreso, escoltados por dos camionetas guardias Asalto, hemos sido retenidos en nuestros coches en despojo más de una hora, teniendo que soportar actitud intolerable y provocativa fuerza Gobierno. Elevamos V. E. encendida protesta atropello, sin perjuicio actitudes futuras.—Irujo, Monzón, Pinea, Irazusta, Horn, Bikuña, Careaga, Robles, Aranguz, Aguirre, Heliodoro, Latorre, Landaburu, Santaló, Tomás y Piera, Comas, Barjau, Agudé, Simaya, Ferrer, Aragay, Mangrán, Calvet, Mestre, Botill, Traba y Rubió.»

«Como ustedes podrán advertir, el hecho de que figure como primer firmante el señor Irujo, agresor de un oficial de Seguridad, quita toda autoridad a su texto.»

El Consejo de ministros estuvo dedicado, exclusivamente, a dos asuntos. En primer lugar, al amplio informe que el ministro de la Gobernación dió sobre los intentos de reunión y los disturbios ocurridos en las Vascongadas estos últimos días, especialmente en Guernica. El otro asunto, que ocupó mayor tiempo en la deliberación de los ministros, fué la referencia que el señor Pita Romero facilitó de las gestiones llevadas a cabo por él en Roma. El señor Salazar dió minuciosos detalles de todo lo ocurrido, según los informes oficiales que obran en su poder, enviados por los gobernadores de Vizcaya y Guipúzcoa. El Consejo se mostró muy complacido de la actitud de ambos gobernadores, que han sabido mantener con toda energía el prestigio del Poder público sin ocasionar víctimas ni llegar a la violencia. También se habló de la agresión hecha por el diputado nacionalista señor Irujo al teniente que mandaba los guardias de Asalto. Desde luego, esta agresión ha sido comprobada plenamente. Se tomó el acuerdo de que el fiscal de la República active todo lo posible la depuración de estos hechos, y si se encontrara en ellos materia delictiva, solicitar en su día del Parlamento el suplicatorio para los diputados que han intervenido en estos sucesos. Desde luego, en caso de que esto se realizara, el Gobierno haría incluso cuestión de confianza la concesión de estos suplicatorios. Así, pues, en este asunto la actitud del Gobierno es decidida. Al mismo tiempo se concedió al señor Salazar Alonso un voto de confianza para que siga adoptando todas las medidas que crea necesarias para atajar todas estas maniobras, que, según el criterio del Gobierno, responden a un plan preconcebido. Aunque se había acordado en principio por el Gobierno que el fiscal de la República se trasladara a Bilbao para hacer personalmente la información referente a todos los hechos ocurridos y depurarlos respecto a las personas que

intervinieron o los provocaron, se ha desistido del viaje, considerándolo innecesario. El representante del ministerio fiscal en Bilbao es un funcionario meritorio y competente, que ha empezado ya a actuar con arreglo a las instrucciones que se le han enviado.

También acordó el Gobierno que de aquí a la fecha en que abran las Cortes, en cuyo momento se pedirán los oportunos suplicatorios, si a ello hubiere lugar, en caso de que se intentaran celebrar reuniones o actos de carácter subversivo, se procedería a la detención de los diputados que en ellos intervinieran como simples ciudadanos, de acuerdo con lo que previene la Constitución de la República sobre los diputados que sean cogidos en flagrante delito.

Se hace destacar también en el informe del ministro de la Gobernación que, al parecer, los rebeldes trataron de provocar una violenta represión, con objeto de que se causaran algunas víctimas y convertir esto en una bandera de agitación.

Uno de los aspectos, sin duda más interesantes, que se trataron fué el de las connotancias habidas entre vascos y catalanes. Aunque parece que este asunto tiene gran importancia por la reserva guardada por el Gobierno, no ha sido posible saber, sino que en modo alguno se autorizarán reuniones conjuntas de elementos de una y otra región.

También se previó el caso de que llegaran adelante la amenaza de dimisión colectiva de los Ayuntamientos de Vizcaya y Guipúzcoa. Se acordó facultar al ministro para ir rápidamente a la sustitución mediante nombramientos de Comisiones gestoras.

No hubo ninguna discrepancia en el seno del Gobierno al tratar del conflicto vasco. Todas las propuestas y sugerencias del señor Salazar Alonso, así como las medidas a tomar fueron aprobadas unánimemente por el Consejo.

Respecto a las negociaciones con Roma llevadas a cabo por el señor Pita Romero, éste informó detalladamente de toda su actuación al Gobierno; pero, debido a escaso tiempo que le quedó para informar, se acordó que en el Consejo del jueves, en Palacio, terminara su informe.

«Diputados catalanes y vascos, en uso perfectísimo derecho todo ciudadano realizador excursión visita monumentos históricos noble pueblo vasco, hemos sido vejados nuestra condición diputados, disolviéndonos forma violenta cuando bajó árbol Guernica entonábamos himno a democracia vasca, habiendo sido arrojada violentamente contra el suelo por fuerzas gubernativas bandera Euzkadi, mientras pueblo, en actitud pacífica, era brutalmente apaleado fuerza pública. De regreso, escoltados por dos camionetas guardias Asalto, hemos sido retenidos en nuestros coches en despojo más de una hora, teniendo que soportar actitud intolerable y provocativa fuerza Gobierno. Elevamos V. E. encendida protesta atropello, sin perjuicio actitudes futuras.—Irujo, Monzón, Pinea, Irazusta, Horn, Bikuña, Careaga, Robles, Aranguz, Aguirre, Heliodoro, Latorre, Landaburu, Santaló, Tomás y Piera, Comas, Barjau, Agudé, Simaya, Ferrer, Aragay, Mangrán, Calvet, Mestre, Botill, Traba y Rubió.»

«Como ustedes podrán advertir, el hecho de que figure como primer firmante el señor Irujo, agresor de un oficial de Seguridad, quita toda autoridad a su texto.»

«El tiempo está como hoy—continué—nos iremos a la Puentría, donde trabajaremos en el estudio del presupuesto de Trabajo. Un informador le preguntó si podía facilitarles alguna noticia sobre lo tratado en el Consejo, y el señor Samper manifestó que ya conocían lo que se había hablado en la reunión por la nota oficiosa y por lo dicho a la salida de la reunión, y que lo único sin consignar en dicha nota era lo referente al traslado de los restos de Galán y García Hernández. Dijo que el Gobierno se había inhibido en la tramitación de este asunto, pues están dispuestos a dar toda clase de facilidades, si bien encuentra un poco precipitada la fecha del 15 para efectuar el traslado de los restos. «Ello no obedece a otra cosa—añadió—que al deseo del Gobierno de que este acto revista la solemnidad que merece. Otro periodista le preguntó sobre las referencias del señor Pita Romero. «En este asunto—respondió el señor Samper—no puedo decirles nada. El señor Pita Romero ha informado ante el Consejo, pero no ha podido terminar su informe por solicitar la atención del Gobierno otros asuntos de carácter urgente. En el Consejo del jueves en Palacio continuará dando su referencia. También hemos acordado que sobre el asunto, cualquier noticia que haya de darse sobre las gestiones hechas, sea el mismo señor Pita Romero quien la facilite. Por esto no puedo decirles nada sobre este asunto. Otro informador preguntó cuándo se reanudarían las negociaciones. «No hemos hablado de ello—repuso el señor Samper—. El ministro de Estado tiene que despachar ahora el presupuesto de su departamento y además, como ya les he dicho, no ha terminado todavía de informar sobre las gestiones realizadas. Así, pues, cuando haya terminado el presupuesto y haya dado cuenta al Consejo de sus actividades, señalaremos el momento oportuno para reanudar las negociaciones.»

«El tiempo está como hoy—continué—nos iremos a la Puentría, donde trabajaremos en el estudio del presupuesto de Trabajo. Un informador le preguntó si podía facilitarles alguna noticia sobre lo tratado en el Consejo, y el señor Samper manifestó que ya conocían lo que se había hablado en la reunión por la nota oficiosa y por lo dicho a la salida de la reunión, y que lo único sin consignar en dicha nota era lo referente al traslado de los restos de Galán y García Hernández. Dijo que el Gobierno se había inhibido en la tramitación de este asunto, pues están dispuestos a dar toda clase de facilidades, si bien encuentra un poco precipitada la fecha del 15 para efectuar el traslado de los restos. «Ello no obedece a otra cosa—añadió—que al deseo del Gobierno de que este acto revista la solemnidad que merece. Otro periodista le preguntó sobre las referencias del señor Pita Romero. «En este asunto—respondió el señor Samper—no puedo decirles nada. El señor Pita Romero ha informado ante el Consejo, pero no ha podido terminar su informe por solicitar la atención del Gobierno otros asuntos de carácter urgente. En el Consejo del jueves en Palacio continuará dando su referencia. También hemos acordado que sobre el asunto, cualquier noticia que haya de darse sobre las gestiones hechas, sea el mismo señor Pita Romero quien la facilite. Por esto no puedo decirles nada sobre este asunto. Otro informador preguntó cuándo se reanudarían las negociaciones. «No hemos hablado de ello—repuso el señor Samper—. El ministro de Estado tiene que despachar ahora el presupuesto de su departamento y además, como ya les he dicho, no ha terminado todavía de informar sobre las gestiones realizadas. Así, pues, cuando haya terminado el presupuesto y haya dado cuenta al Consejo de sus actividades, señalaremos el momento oportuno para reanudar las negociaciones.»

«El tiempo está como hoy—continué—nos iremos a la Puentría, donde trabajaremos en el estudio del presupuesto de Trabajo. Un informador le preguntó si podía facilitarles alguna noticia sobre lo tratado en el Consejo, y el señor Samper manifestó que ya conocían lo que se había hablado en la reunión por la nota oficiosa y por lo dicho a la salida de la reunión, y que lo único sin consignar en dicha nota era lo referente al traslado de los restos de Galán y García Hernández. Dijo que el Gobierno se había inhibido en la tramitación de este asunto, pues están dispuestos a dar toda clase de facilidades, si bien encuentra un poco precipitada la fecha del 15 para efectuar el traslado de los restos. «Ello no obedece a otra cosa—añadió—que al deseo del Gobierno de que este acto revista la solemnidad que merece. Otro periodista le preguntó sobre las referencias del señor Pita Romero. «En este asunto—respondió el señor Samper—no puedo decirles nada. El señor Pita Romero ha informado ante el Consejo, pero no ha podido terminar su informe por solicitar la atención del Gobierno otros asuntos de carácter urgente. En el Consejo del jueves en Palacio continuará dando su referencia. También hemos acordado que sobre el asunto, cualquier noticia que haya de darse sobre las gestiones hechas, sea el mismo señor Pita Romero quien la facilite. Por esto no puedo decirles nada sobre este asunto. Otro informador preguntó cuándo se reanudarían las negociaciones. «No hemos hablado de ello—repuso el señor Samper—. El ministro de Estado tiene que despachar ahora el presupuesto de su departamento y además, como ya les he dicho, no ha terminado todavía de informar sobre las gestiones realizadas. Así, pues, cuando haya terminado el presupuesto y haya dado cuenta al Consejo de sus actividades, señalaremos el momento oportuno para reanudar las negociaciones.»

«El tiempo está como hoy—continué—nos iremos a la Puentría, donde trabajaremos en el estudio del presupuesto de Trabajo. Un informador le preguntó si podía facilitarles alguna noticia sobre lo tratado en el Consejo, y el señor Samper manifestó que ya conocían lo que se había hablado en la reunión por la nota oficiosa y por lo dicho a la salida de la reunión, y que lo único sin consignar en dicha nota era lo referente al traslado de los restos de Galán y García Hernández. Dijo que el Gobierno se había inhibido en la tramitación de este asunto, pues están dispuestos a dar toda clase de facilidades, si bien encuentra un poco precipitada la fecha del 15 para efectuar el traslado de los restos. «Ello no obedece a otra cosa—añadió—que al deseo del Gobierno de que este acto revista la solemnidad que merece. Otro periodista le preguntó sobre las referencias del señor Pita Romero. «En este asunto—respondió el señor Samper—no puedo decirles nada. El señor Pita Romero ha informado ante el Consejo, pero no ha podido terminar su informe por solicitar la atención del Gobierno otros asuntos de carácter urgente. En el Consejo del jueves en Palacio continuará dando su referencia. También hemos acordado que sobre el asunto, cualquier noticia que haya de darse sobre las gestiones hechas, sea el mismo señor Pita Romero quien la facilite. Por esto no puedo decirles nada sobre este asunto. Otro informador preguntó cuándo se reanudarían las negociaciones. «No hemos hablado de ello—repuso el señor Samper—. El ministro de Estado tiene que despachar ahora el presupuesto de su departamento y además, como ya les he dicho, no ha terminado todavía de informar sobre las gestiones realizadas. Así, pues, cuando haya terminado el presupuesto y haya dado cuenta al Consejo de sus actividades, señalaremos el momento oportuno para reanudar las negociaciones.»

«El tiempo está como hoy—continué—nos iremos a la Puentría, donde trabajaremos en el estudio del presupuesto de Trabajo. Un informador le preguntó si podía facilitarles alguna noticia sobre lo tratado en el Consejo, y el señor Samper manifestó que ya conocían lo que se había hablado en la reunión por la nota oficiosa y por lo dicho a la salida de la reunión, y que lo único sin consignar en dicha nota era lo referente al traslado de los restos de Galán y García Hernández. Dijo que el Gobierno se había inhibido en la tramitación de este asunto, pues están dispuestos a dar toda clase de facilidades, si bien encuentra un poco precipitada la fecha del 15 para efectuar el traslado de los restos. «Ello no obedece a otra cosa—añadió—que al deseo del Gobierno de que este acto revista la solemnidad que merece. Otro periodista le preguntó sobre las referencias del señor Pita Romero. «En este asunto—respondió el señor Samper—no puedo decirles nada. El señor Pita Romero ha informado ante el Consejo, pero no ha podido terminar su informe por solicitar la atención del Gobierno otros asuntos de carácter urgente. En el Consejo del jueves en Palacio continuará dando su referencia. También hemos acordado que sobre el asunto, cualquier noticia que haya de darse sobre las gestiones hechas, sea el mismo señor Pita Romero quien la facilite. Por esto no puedo decirles nada sobre este asunto. Otro informador preguntó cuándo se reanudarían las negociaciones. «No hemos hablado de ello—repuso el señor Samper—. El ministro de Estado tiene que despachar ahora el presupuesto de su departamento y además, como ya les he dicho, no ha terminado todavía de informar sobre las gestiones realizadas. Así, pues, cuando haya terminado el presupuesto y haya dado cuenta al Consejo de sus actividades, señalaremos el momento oportuno para reanudar las negociaciones.»

«El tiempo está como hoy—continué—nos iremos a la Puentría, donde trabajaremos en el estudio del presupuesto de Trabajo. Un informador le preguntó si podía facilitarles alguna noticia sobre lo tratado en el Consejo, y el señor Samper manifestó que ya conocían lo que se había hablado en la reunión por la nota oficiosa y por lo dicho a la salida de la reunión, y que lo único sin consignar en dicha nota era lo referente al traslado de los restos de Galán y García Hernández. Dijo que el Gobierno se había inhibido en la tramitación de este asunto, pues están dispuestos a dar toda clase de facilidades, si bien encuentra un poco precipitada la fecha del 15 para efectuar el traslado de los restos. «Ello no obedece a otra cosa—añadió—que al deseo del Gobierno de que este acto revista la solemnidad que merece. Otro periodista le preguntó sobre las referencias del señor Pita Romero. «En este asunto—respondió el señor Samper—no puedo decirles nada. El señor Pita Romero ha informado ante el Consejo, pero no ha podido terminar su informe por solicitar la atención del Gobierno otros asuntos de carácter urgente. En el Consejo del jueves en Palacio continuará dando su referencia. También hemos acordado que sobre el asunto, cualquier noticia que haya de darse sobre las gestiones hechas, sea el mismo señor Pita Romero quien la facilite. Por esto no puedo decirles nada sobre este asunto. Otro informador preguntó cuándo se reanudarían las negociaciones. «No hemos hablado de ello—repuso el señor Samper—. El ministro de Estado tiene que despachar ahora el presupuesto de su departamento y además, como ya les he dicho, no ha terminado todavía de informar sobre las gestiones realizadas. Así, pues, cuando haya terminado el presupuesto y haya dado cuenta al Consejo de sus actividades, señalaremos el momento oportuno para reanudar las negociaciones.»

«El tiempo está como hoy—continué—nos iremos a la Puentría, donde trabajaremos en el estudio del presupuesto de Trabajo. Un informador le preguntó si podía facilitarles alguna noticia sobre lo tratado en el Consejo, y el señor Samper manifestó que ya conocían lo que se había hablado en la reunión por la nota oficiosa y por lo dicho a la salida de la reunión, y que lo único sin consignar en dicha nota era lo referente al traslado de los restos de Galán y García Hernández. Dijo que el Gobierno se había inhibido en la tramitación de este asunto, pues están dispuestos a dar toda clase de facilidades, si bien encuentra un poco precipitada la fecha del 15 para efectuar el traslado de los restos. «Ello no obedece a otra cosa—añadió—que al deseo del Gobierno de que este acto revista la solemnidad que merece. Otro periodista le preguntó sobre las referencias del señor Pita Romero. «En este asunto—respondió el señor Samper—no puedo decirles nada. El señor Pita Romero ha informado ante el Consejo, pero no ha podido terminar su informe por solicitar la atención del Gobierno otros asuntos de carácter urgente. En el Consejo del jueves en Palacio continuará dando su referencia. También hemos acordado que sobre el asunto, cualquier noticia que haya de darse sobre las gestiones hechas, sea el mismo señor Pita Romero quien la facilite. Por esto no puedo decirles nada sobre este asunto. Otro informador preguntó cuándo se reanudarían las negociaciones. «No hemos hablado de ello—repuso el señor Samper—. El ministro de Estado tiene que despachar ahora el presupuesto de su departamento y además, como ya les he dicho, no ha terminado todavía de informar sobre las gestiones realizadas. Así, pues, cuando haya terminado el presupuesto y haya dado cuenta al Consejo de sus actividades, señalaremos el momento oportuno para reanudar las negociaciones.»

«El tiempo está como hoy—continué—nos iremos a la Puentría, donde trabajaremos en el estudio del presupuesto de Trabajo. Un informador le preguntó si podía facilitarles alguna noticia sobre lo tratado en el Consejo, y el señor Samper manifestó que ya conocían lo que se había hablado en la reunión por la nota oficiosa y por lo dicho a la salida de la reunión, y que lo único sin consignar en dicha nota era lo referente al traslado de los restos de Galán y García Hernández. Dijo que el Gobierno se había inhibido en la tramitación de este asunto, pues están dispuestos a dar toda clase de facilidades, si bien encuentra un poco precipitada la fecha del 15 para efectuar el traslado de los restos. «Ello no obedece a otra cosa—añadió—que al deseo del Gobierno de que este acto revista la solemnidad que merece. Otro periodista le preguntó sobre las referencias del señor Pita Romero. «En este asunto—respondió el señor Samper—no puedo decirles nada. El señor Pita Romero ha informado ante el Consejo, pero no ha podido terminar su informe por solicitar la atención del Gobierno otros asuntos de carácter urgente. En el Consejo del jueves en Palacio continuará dando su referencia. También hemos acordado que sobre el asunto, cualquier noticia que haya de darse sobre las gestiones hechas, sea el mismo señor Pita Romero quien la facilite. Por esto no puedo decirles nada sobre este asunto. Otro informador preguntó cuándo se reanudarían las negociaciones. «No hemos hablado de ello—repuso el señor Samper—. El ministro de Estado tiene que despachar ahora el presupuesto de su departamento y además, como ya les he dicho, no ha terminado todavía de informar sobre las gestiones realizadas. Así, pues, cuando haya terminado el presupuesto y haya dado cuenta al Consejo de sus actividades, señalaremos el momento oportuno para reanudar las negociaciones.»

«El tiempo está como hoy—continué—nos iremos a la Puentría, donde trabajaremos en el estudio del presupuesto de Trabajo. Un informador le preguntó si podía facilitarles alguna noticia sobre lo tratado en el Consejo, y el señor Samper manifestó que ya conocían lo que se había hablado en la reunión por la nota oficiosa y por lo dicho a la salida de la reunión, y que lo único sin consignar en dicha nota era lo referente al traslado de los restos de Galán y García Hernández. Dijo que el Gobierno se había inhibido en la tramitación de este asunto, pues están dispuestos a dar toda clase de facilidades, si bien encuentra un poco precipitada la fecha del 15 para efectuar el traslado de los restos. «Ello no obedece a otra cosa—añadió—que al deseo del Gobierno de que este acto revista la solemnidad que merece. Otro periodista le preguntó sobre las referencias del señor Pita Romero. «En este asunto—respondió el señor Samper—no puedo decirles nada. El señor Pita Romero ha informado ante el Consejo, pero no ha podido terminar su informe por solicitar la atención del Gobierno otros asuntos de carácter urgente. En el Consejo del jueves en Palacio continuará dando su referencia. También hemos acordado que sobre el asunto, cualquier noticia que haya de darse sobre las gestiones hechas, sea el mismo señor Pita Romero quien la facilite. Por esto no puedo decirles nada sobre este asunto. Otro informador preguntó cuándo se reanudarían las negociaciones. «No hemos hablado de ello—repuso el señor Samper—. El ministro de Estado tiene que despachar ahora el presupuesto de su departamento y además, como ya les he dicho, no ha terminado todavía de informar sobre las gestiones realizadas. Así, pues, cuando haya terminado el presupuesto y haya dado cuenta al Consejo de sus actividades, señalaremos el momento oportuno para reanudar las negociaciones.»

«El tiempo está como hoy—continué—nos iremos a la Puentría, donde trabajaremos en el estudio del presupuesto de Trabajo. Un informador le preguntó si podía facilitarles alguna noticia sobre lo tratado en el Consejo, y el señor Samper manifestó que ya conocían lo que se había hablado en la reunión por la nota oficiosa y por lo dicho a la salida de la reunión, y que lo único sin consignar en dicha nota era lo referente al traslado de los restos de Galán y García Hernández. Dijo que el Gobierno se había inhibido en la tramitación de este asunto, pues están dispuestos a dar toda clase de facilidades, si bien encuentra un poco precipitada la fecha del 15 para efectuar el traslado de los restos. «Ello no obedece a otra cosa—añadió—que al deseo del Gobierno de que este acto revista la solemnidad que merece. Otro periodista le preguntó sobre las referencias del señor Pita Romero. «En este asunto—respondió el señor Samper—no puedo decirles nada. El señor Pita Romero ha informado ante el Consejo, pero no ha podido terminar su informe por solicitar la atención del Gobierno otros asuntos de carácter urgente. En el Consejo del jueves en Palacio continuará dando su referencia. También hemos acordado que sobre el asunto, cualquier noticia que haya de darse sobre las gestiones hechas, sea el mismo señor Pita Romero quien la facilite. Por esto no puedo decirles nada sobre este asunto. Otro informador preguntó cuándo se reanudarían las negociaciones. «No hemos hablado de ello—repuso el señor Samper—. El ministro de Estado tiene que despachar ahora el presupuesto de su departamento y además, como ya les he dicho, no ha terminado todavía de informar sobre las gestiones realizadas. Así, pues, cuando haya terminado el presupuesto y haya dado cuenta al Consejo de sus actividades, señalaremos el momento oportuno para reanudar las negociaciones.»

«El tiempo está como hoy—continué—nos iremos a la Puentría, donde trabajaremos en el estudio del presupuesto de Trabajo. Un informador le preguntó si podía facilitarles alguna noticia sobre lo tratado en el Consejo, y el señor Samper manifestó que ya conocían lo que se había hablado en la reunión por la nota oficiosa y por lo dicho a la salida de la reunión, y que lo único sin consignar en dicha nota era lo referente al traslado de los restos de Galán y García Hernández. Dijo que el Gobierno se había inhibido en la tramitación de este asunto, pues están dispuestos a dar toda clase de facilidades, si bien encuentra un poco precipitada la fecha del 15 para efectuar el traslado de los restos. «Ello no obedece a otra cosa—añadió—que al deseo del Gobierno de que este acto revista la solemnidad que merece. Otro periodista le preguntó sobre las referencias del señor Pita Romero. «En este asunto—respondió el señor Samper—no puedo decirles nada. El señor Pita Romero ha informado ante el Consejo, pero no ha podido terminar su informe por solicitar la atención del Gobierno otros asuntos de carácter urgente. En el Consejo del jueves en Palacio continuará dando su referencia. También hemos acordado que sobre el asunto, cualquier noticia que haya de darse sobre las gestiones hechas, sea el mismo señor Pita Romero quien la facilite. Por esto no puedo decirles nada sobre este asunto. Otro informador preguntó cuándo se reanudarían las negociaciones. «No hemos hablado de ello—repuso el señor Samper—. El ministro de Estado tiene que despachar ahora el presupuesto de su departamento y además, como ya les he dicho, no ha terminado todavía de informar sobre las gestiones realizadas. Así, pues, cuando haya terminado el presupuesto y haya dado cuenta al Consejo de sus actividades, señalaremos el momento oportuno para reanudar las negociaciones.»

«El tiempo está como hoy—continué—nos iremos a la Puentría, donde trabajaremos en el estudio del presupuesto de Trabajo. Un informador le preguntó si podía facilitarles alguna noticia sobre lo tratado en el Consejo, y el señor Samper manifestó que ya conocían lo que se había hablado en la reunión por la nota oficiosa y por lo dicho a la salida de la reunión, y que lo único sin consignar en dicha nota era lo referente al traslado de los restos de Galán y García Hernández. Dijo que el Gobierno se había inhibido en la tramitación de este asunto, pues están dispuestos a dar toda clase de facilidades, si bien encuentra un poco precipitada la fecha del 15 para efectuar el traslado de los restos. «Ello no obedece a otra cosa—añadió—que al deseo del Gobierno de que este acto revista la solemnidad que merece. Otro periodista le preguntó sobre las referencias del señor Pita Romero. «En este asunto—respondió el señor Samper—no puedo decirles nada. El señor Pita Romero ha informado ante el Consejo, pero no ha podido terminar su informe por solicitar la atención del Gobierno otros asuntos de carácter urgente. En el Consejo del jueves en Palacio continuará dando su referencia. También hemos acordado que sobre el asunto, cualquier noticia que haya de darse sobre las gestiones hechas, sea el mismo señor Pita Romero quien la facilite. Por esto no puedo decirles nada sobre este asunto. Otro informador preguntó cuándo se reanudarían las negociaciones. «No hemos hablado de ello—repuso el señor Samper—. El ministro de Estado tiene que despachar ahora el presupuesto de su departamento y además, como ya les he dicho, no ha terminado todavía de informar sobre las gestiones realizadas. Así, pues, cuando haya terminado el presupuesto y haya dado cuenta al Consejo de sus actividades, señalaremos el momento oportuno para reanudar las negociaciones.»

«El tiempo está como hoy—continué—nos iremos a la Puentría, donde trabajaremos en el estudio del presupuesto de Trabajo. Un informador le preguntó si podía facilitarles alguna noticia sobre lo tratado en el Consejo, y el señor Samper manifestó que ya conocían lo que se había hablado en la reunión por la nota oficiosa y por lo dicho a la salida de la reunión, y que lo único sin consignar en dicha nota era lo referente al traslado de los restos de Galán y García Hernández. Dijo que el Gobierno se había inhibido en la tramitación de este asunto, pues están dispuestos a dar toda clase de facilidades, si bien encuentra un poco precipitada la fecha del 15 para efectuar el traslado de los restos. «Ello no obedece a otra cosa—añadió—que al deseo del Gobierno de que este acto revista la solemnidad que merece. Otro periodista le preguntó sobre las referencias del señor Pita Romero. «En este asunto—respondió el señor Samper—no puedo decirles nada. El señor Pita Romero ha informado ante el Consejo, pero no ha podido terminar su informe por solicitar la atención del Gobierno otros asuntos de carácter urgente. En el Consejo del jueves en Palacio continuará dando su referencia. También hemos acordado que sobre el asunto, cualquier noticia que haya de darse sobre las gestiones hechas, sea el mismo señor Pita Romero quien la facilite. Por esto no puedo decirles nada sobre este asunto. Otro informador preguntó cuándo se reanudarían las negociaciones. «No hemos hablado de ello—repuso el señor Samper—. El ministro de Estado tiene que despachar ahora el presupuesto de su departamento y además, como ya les he dicho, no ha terminado todavía de informar sobre las gestiones realizadas. Así, pues, cuando haya terminado el presupuesto y haya dado cuenta al Consejo de sus actividades, señalaremos el momento oportuno para reanudar las negociaciones.»

«El tiempo está como hoy—continué—nos iremos a la Puentría, donde trabajaremos en el estudio del presupuesto de Trabajo. Un informador le preguntó si podía facilitarles alguna noticia sobre lo tratado en el Consejo, y el señor Samper manifestó que ya conocían lo que se había hablado en la reunión por la nota oficiosa y por lo dicho a la salida de la reunión, y que lo único sin consignar en dicha nota era lo referente al traslado de los restos de Galán y García Hernández. Dijo que el Gobierno se había inhibido en la tramitación de este asunto, pues están dispuestos a dar toda clase de facilidades, si bien encuentra un poco precipitada la fecha del 15 para efectuar el traslado de los restos. «Ello no obedece a otra cosa—añadió—que al deseo del Gobierno de que este acto revista la solemnidad que merece. Otro periodista le preguntó sobre las referencias del señor Pita Romero. «En este asunto—respondió el señor Samper—no puedo decirles nada. El señor Pita Romero ha informado ante el Consejo, pero no ha podido terminar su informe por solicitar la atención del Gobierno otros asuntos de carácter urgente. En el Consejo del jueves en Palacio continuará dando su referencia. También hemos acordado que sobre el asunto, cualquier noticia que haya de darse sobre las gestiones hechas, sea el mismo señor Pita Romero quien la facilite. Por esto no puedo decirles nada sobre este asunto. Otro informador preguntó cuándo se reanudarían las negociaciones. «No hemos hablado de ello—repuso el señor Samper—. El ministro de Estado tiene que despachar ahora el presupuesto de su departamento y además, como ya les he dicho, no ha terminado todavía de informar sobre las gestiones realizadas. Así, pues, cuando haya terminado el presupuesto y haya dado cuenta al Consejo de sus actividades, señalaremos el momento oportuno para reanudar las negociaciones.»

«El tiempo está como hoy—continué—nos iremos a la Puentría, donde trabajaremos en el estudio del presupuesto de Trabajo. Un informador le preguntó si podía facilitarles alguna noticia sobre lo tratado en el Consejo, y el señor Samper manifestó que ya conocían lo que se había hablado en la reunión por la nota oficiosa y por lo dicho a la salida de la reunión, y que lo único sin consignar en dicha nota era lo referente al traslado de los restos de Galán y García Hernández. Dijo que el Gobierno se había inhibido en la tramitación de este asunto, pues están dispuestos a dar toda clase de facilidades, si bien encuentra un poco precipitada la fecha del 15 para efectuar el traslado de los restos. «Ello no obedece a otra cosa—añadió—que al deseo del Gobierno de que este acto revista la solemnidad que merece. Otro periodista le preguntó sobre las referencias del señor Pita Romero. «En este asunto—respondió el señor Samper—no puedo decirles nada. El señor Pita Romero ha informado ante el Consejo, pero no ha podido terminar su informe por solicitar la atención del Gobierno otros asuntos de carácter urgente. En el Consejo del jueves en Palacio continuará dando su referencia. También hemos acordado que sobre el asunto, cualquier noticia que haya de darse sobre las gestiones hechas, sea el mismo señor Pita Romero quien la facilite. Por esto no puedo decirles nada sobre este asunto. Otro informador preguntó cuándo se reanudarían las negociaciones. «No hemos hablado de ello—repuso el señor Samper—. El ministro de Estado tiene que despachar ahora el presupuesto de su departamento y además, como ya les he dicho, no ha terminado todavía de informar sobre las gestiones realizadas. Así, pues, cuando haya terminado el presupuesto y haya dado cuenta al Consejo de sus actividades, señalaremos el momento oportuno para reanudar las negociaciones.»

«El tiempo está como hoy—continué—nos iremos a la Puentría, donde trabajaremos en el estudio del presupuesto de Trabajo. Un informador le preguntó si podía facilitarles alguna noticia sobre lo tratado en el Consejo, y el señor Samper manifestó que ya conocían lo que se había hablado en la reunión por la nota oficiosa y por lo dicho a la salida de la reunión, y que lo único sin consignar en dicha nota era lo referente al traslado de los restos de Galán y García Hernández. Dijo que el Gobierno se había inhibido en la tramitación de este asunto, pues están dispuestos a dar toda clase de facilidades, si bien encuentra un poco precipitada la fecha del 15 para efectuar el traslado de los restos. «Ello no obedece a otra cosa—añadió—que al deseo del Gobierno de que este acto revista la solemnidad que merece. Otro periodista le preguntó sobre las referencias del señor Pita Romero. «En este asunto—respondió el señor Samper—no puedo decirles nada. El señor Pita Romero ha informado ante el Consejo, pero no ha podido terminar su informe por solicitar la atención del Gobierno otros asuntos de carácter urgente. En el Consejo del jueves en Palacio continuará dando su referencia. También hemos acordado que sobre el asunto, cualquier noticia que haya de darse sobre las gestiones hechas, sea el mismo señor Pita Romero quien la facilite. Por esto no puedo decirles nada sobre este asunto. Otro informador preguntó cuándo se reanudarían las negociaciones. «No hemos hablado de ello—repuso el señor Samper—. El ministro de Estado tiene que despachar ahora el presupuesto de su departamento y además, como ya les he dicho, no ha terminado todavía de informar sobre las gestiones realizadas. Así, pues, cuando haya terminado el presupuesto y haya dado cuenta al Consejo de sus actividades, señalaremos el momento oportuno para reanudar las negociaciones.»

«El tiempo está como hoy—continué—nos iremos a la Puentría, donde trabajaremos en el estudio del presupuesto de Trabajo. Un informador le preguntó si podía facilitarles alguna noticia sobre lo tratado en el Consejo, y el señor Samper manifestó que ya conocían lo que se había hablado en la reunión por la nota oficiosa y por

La Semana "Pro Ecclesia et Patria", en Palencia

Conferencias de don Anacleto Orejón y don Ramón Revilla

Disertaron, respectivamente, sobre "Don Sancho de Castilla" y "El señorío temporal de los Obispos de Palencia"

(De nuestro enviado especial) PALENCIA, 4.—En el segundo día de la Semana "Pro Ecclesia et Patria", se han pronunciado dos conferencias sobre "Don Sancho de Castilla"; su actuación pública y sus relaciones con el Cabildo catedral y "Señorío temporal de los Obispos de Palencia; Fueros que dió a la ciudad el Obispo don Raimundo". Han sido autores de estos trabajos, respectivamente, el lector de la Catedral de Palencia, don Anacleto Orejón, y el profesor de la Universidad de Madrid, miembro del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, don Ramón Revilla Vuelta.

Como el día primero, presidió el acto el Arzobispo de Granada y las Juntas de las organizaciones locales de Acción Católica, Asociación de Padres de Familia y Acción Católica de la Mujer. Grandes aplausos premiaron en varios momentos el discurso del lector de la Catedral, estudio sumamente documentado en los archivos y actas del Cabildo, que ha proporcionado completa luz sobre la vida y la obra de un palentino insignie: don Sancho de Castilla. Una de las calles principales de Palencia, en la que se alza su palacio, llevaba el nombre de don Sancho. El mismo nombre suena ahora en los labios de todos los palentinos. En la vida de don Sancho se encuentra plenamente demostrada la exquisita conciencia que tenían de las relaciones entre la Iglesia y el Estado aquellos hombres civiles, profundamente religiosos, que sabían dar y exigir que se diera al César lo que era del César.

Conferencia del señor Revilla

PALENCIA, 4.—El señorío temporal de los Obispos de Palencia. Sentó el señor Revilla como punto de partida la siguiente afirmación: si Palencia no desapareció como capital, ni como ciudad, lo debe principalmente a la sede episcopal. Con citas y rebuca de documentos históricos, presentó las razones de sus afirmaciones. A grandes rasgos dibujó la figura de los cinco santos Prelados Maurillo, Conancio, Ascasio, Conancio y Baroald, que regentaron la Iglesia goda. Describe la ruina de Palencia, a causa de las invasiones de godos y mahometanos. La ciudad quedó reducida en la reconquista a un suburbio de León, considerado como arrabal de la próxima ciudad de Monzón. La repoblación de Palencia fue prometida por los Reyes y lograda por los Prelados. Don Sancho Mayor confió esta obra al Obispo don Pánico, que siempre le acompañaba. Para hacer rápida la población, concedió facultades grandes a los nuevos moradores y cedió a la Iglesia en pleno dominio la ciudad y todo su término y propiedades.

Expone el orador que en los señorios eclesiásticos, los moradores no pagaban cargas más que a la Iglesia y, desde luego, estos tributos eran menores que los que pagaban a los Reyes, porque los Obispos dispensaban el pago o condonaban los impuestos, con lo que sus señorios resultaban más ricos para los ciudadanos. Guiados de su fervor religioso fueron don Bermudo III, don Sancho Mayor y su hijo don Fernando, quienes concedieron honores y derechos a los Obispos de Palencia.

Desde 1040 hasta fines del siglo XIII los Obispos gozaron de grandes beneficios para Palencia, merced de don Miró, don Raimundo I y don Pedro, que se sucedieron en el Obispado. Pero la figura más destacada de señorío temporal fue sin duda la del Obispo don Ramiro II, que otorgó un fuero municipal a la ciudad.

A continuación expone el orador las dimensiones que sobrevinieron entre la mitra y las relaciones municipales como consecuencia del abuso de los fueros de don Ramiro. A los diez años de su dominio el venerable don Arderico accede a nueva concordia; pero surgieron las discrepancias, no obstante la buena voluntad de don Tello. Alfonso X se ve obligado a intervenir en la contienda para aplacar al pueblo y restablecer la paz.

Una avioneta extranjera entra en barrena

PAMPLONA, 4.—Esta noche se ha sabido que en el quinto Real, cerca de Euzqui, ha entrado en barrena una avioneta, que quedó completamente destruida. Las dos personas que la ocupaban resultaron heridas, al parecer de consideración. En auxilio de los heridos acudieron los obreros que trabajan en una carretera próxima, los cuales avisaron al médico del pueblo, el cual al ver la gravedad de los heridos avisó a Pamplona para que fuera enviada una ambulancia sanitaria. Todavía no ha llegado, a las dos de la madrugada, dicha ambulancia y, por tanto, nada se sabe de quiénes son los heridos. Unicamente se sabe que la avioneta es extranjera, acaso polaca.

PLAYA DE MADRID

Rebaja sus precios los días laborables por el resto de temporada
Entrada con baño, UNA PESETA
Viaje en autobús, ida o regreso, 0,60 pesetas
Mes de septiembre, el ideal para el baño
AUTOBUSES: DATO, 22

Disgusto en Barcelona contra la Universidad

El Patronato modifica el reglamento de ingreso, en vista de las protestas que produce el vigente. Este es la causa de que haya pocos alumnos universitarios. Los marinos parados quieren que se les entregue la Caja del Marino

EN LA CARCEL SE DESCUBRE UNA MINA CON DIRECCION A LA GALERIA DE PRESOS SOCIALES

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BARCELONA, 4.—La Asamblea de propietarios rurales que se ha de celebrar en Madrid organizada por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro es uno de los actos más trascendentes y el más serio contratiempo que se le ha planteado a la Generalidad. Es la primera vez que los catalanes exteriorizan de una manera rotunda, enérgica y viril su disconformidad, su repulsa contra el abuso de la autonomía, contra la obsesión demagógica que caracteriza a la política de la Esquerra. Es el campo de toda Cataluña rebelándose contra el centralismo barcelonés. Es una manifestación típicamente catalana, integrada por payeses de tierra adentro, muchos de los cuales proceden de comarcas en las que apenas se entiende el castellano; la mayor parte de ellos fueran catalanistas toda su vida, como catalanistas son o han sido los principales dirigentes del movimiento. Son, pues, varios millares de catalanes que se imponen el gasto y las molestias de un rápido desplazamiento hasta Madrid para ir a protestar del abuso de autoridad del Gobierno de la Esquerra y para pedir que se anulen las dos más importantes conquistas que el nacionalismo catalán ha conseguido con la implantación del Estatuto: el orden público y la administración de justicia.

Esta Asamblea de propietarios catalanes que marchan en trenes especiales, en automóviles y autobuses a Madrid ha sido el revulsivo mayor, el más doloroso espolonzado que ha sufrido la Esquerra. Tanto que se ha desconcertado totalmente y no atina a disimular la contrariedad. Todos los días los periódicos afectan al Consejo de la Generalidad arremeten con obsesiva machaconería contra el Instituto y sus directivos, no hay epíteto ofensivo o despectivo que no les haya sido tributado. Tras los insu-

El ingreso en la Universidad de Barcelona

BARCELONA, 4.—El Patronato de la Universidad ha celebrado su reunión regular. El rector, señor Bosch Gimpera, ha facilitado a los periodistas una nota respecto a los acuerdos adoptados por el Patronato. Uno de estos acuerdos es la modificación del Reglamento de ingreso en la Universidad, en vista de las muchas protestas a que ha dado lugar el actual Reglamento vigente y el limitado número de alumnos que hay. Otra de las modificaciones consiste en que los ejercicios que se hacían en castellano, catalán y francés, tengan además un ejercicio de prueba de capacidad. Las pruebas espectaculares que hasta ahora se hacían en los ejercicios escritos y orales se mantienen, pero simplificadas. También habrá una calificación de conjunto en lugar de ser eliminatoria, como era hasta ahora la del ejercicio escrito. Además, los alumnos que hayan obtenido una puntuación alta en el escrito serán dispensados de la prueba oral.

La Asamblea del Instituto Agrario Catalán

BARCELONA, 4.—El diputado tradicionalista por Tarragona, don Joaquín Bau, asistirá, autorizado por su partido, a la Asamblea que se celebrará en Madrid, convocada por el Instituto Catalán de San Isidro.

Descubren una mina en la cárcel

BARCELONA, 4.—La Policía ha descubierto esta mañana una mina que se estaba construyendo desde una alcantarilla de la calle de Provenza a los sótanos de la cárcel. Los agentes, al penetrar en la mina, pudieron comprobar que ya llevaban abiertos 10 metros y que la anchura era de un metro. Además, se han encontrado distintas herramientas con las cuales se servían para efectuar el trabajo.

Por la tarde los agentes de Vigilancia, asistidos por empleados de la cárcel, guardias de Asalto y técnicos, continuaron examinando los lugares miserables a la cárcel, para ver si descubrieran alguna otra mina o indicios que permitieran facilitar una pista de los autores de encontrada por la mañana.

Parece que hay indicios de que pudiera existir otra. La mina descubierta resulta que es más profunda de lo que se creyó en un principio, y desde luego, es paralela a la otra que facilitó la fuga de presos hace unos meses. Se dirige a la galería número dos, que es la que ocupan los presos sociales. Se han encontrado en el interior de la mina algunos sacos y una cuerda, así como botellas de bebida.

Peticiones de los marinos parados

BARCELONA, 4.—El Comité de marinos en paro forzoso ha elevado al consejero de Trabajo unas conclusiones en las que se piden que se establezca en el puerto una Bolsa única de embarque controlada por los mismos marinos en paro. Además, piden la entrega de la

sultos han surgido las amenazas y uno de los consejeros, el señor Gassó, durante un discurso del domingo en Gerona ha asegurado solemnemente que es posible que los excursionistas lleguen a Madrid, pero lo difícil es que puedan regresar. No cesan los anónimos y las confidencias acerca de lo que se maquinaba en la Unión de "Robassaires". Los periódicos publican una excitación que "el Radio comunista de Barcelona" hace a todas las entidades revolucionarias separatistas de distintos matices para "organizar una acción común contra la marcha de los terratenientes del Instituto de San Isidro a Madrid". La Junta de esta entidad ha enviado una Comisión de su seno para presentar personalmente a las autoridades de Cataluña un oficio en el que se da cuenta de todo ello y se pide la adopción de medidas para garantizar el orden público y evitar posibles agresiones.

El solo anuncio de la Asamblea ha movido al Consejo de la Generalidad a invalidar la ley de Contratos de cultivos, causante principal de este estado de cosas. Se asegura que el próximo viernes se abrirá el Parlamento catalán para aprobar en una sola sesión el reglamento de la ley de Contratos de cultivos. Con eso el reglamento será convertido en ley, que anulará la anterior en lo que la contradiga. La Esquerra da por seguro que el Gobierno de Madrid, le parece constitucional el Reglamento de la ley de Contratos de cultivos. Pero los propietarios del campo de Cataluña no están dispuestos a aceptar esa "fórmula". Ellos insisten en que no es el Gobierno quien ha de determinar la constitucionalidad de las leyes, sino que debe prevalecer la sentencia del Tribunal de Garantías, que no sólo declara anticonstitucional la ley de Contratos de cultivos, sino que niega al Parlamento catalán la facultad de legislar sobre esta materia.—ANGULO.

Acuerdan la dimisión de los Ayuntamientos vascos

El público abandona en San Sebastián un local en que entraron los diputados catalanes

SAN SEBASTIAN, 4.—Hoy se reunieron en Bilbao los miembros de los Comités ejecutivos de los Ayuntamientos, que adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. La dimisión colectiva de todos los Ayuntamientos del País Vasco.

Segundo. Dar cuenta de este acuerdo a los parlamentarios vascos y partidos políticos interesados en la defensa de los intereses del país.

Tercero. Facultar a los alcaldes de las tres capitales para la ejecución de la dimisión colectiva el día 7 de los corrientes.

Cuarto. Que las Comisiones definitivas continúen en sus funciones para la defensa del concierto económico, de la autonomía de los Municipios, y de los procesos y multas contra alcaldes y concejales.

Dejan solos a los parlamentarios

SAN SEBASTIAN, 4.—Después del banquete de anoche, los parlamentarios catalanes estuvieron en el Casino de la Playa. La mayoría del público abandonó el salón a la entrada de aquellos.

caja del marino con todas sus dependencias, ya que ha sido resaca de los marinos, y alimentación en debidas condiciones, pagada por los armadores y el Estado. Dicen, además, que el número de marinos en paro es el de 254.

Regresan Trabal y Rubió

BARCELONA, 4.—Han regresado de Zumárraga los diputados de la Esquerra señores Trabal y Rubió, los cuales estuvieron en la Generalidad para entrevistarse con el señor Companys y darle cuenta del acto.

Inspección en la Audiencia

BARCELONA, 4.—Se espera que en los primeros días del próximo mes llegará a Barcelona un alto empleado de Justicia con el fin de realizar una visita de inspección en la Audiencia.

Otro tranvía quemado

BARCELONA, 4.—En el paseo de San Gervasio ha sido quemado otro tranvía de la línea 22. Fueron lanzadas algunas botellas de líquido inflamable, y dentro del tranvía fué hallada una bomba que no estálló.

Artículo denunciado

BARCELONA, 4.—En el Decanato del Juzgado se ha recibido un exhorto de un Juzgado de Madrid para que se tome declaración al diputado señor Tomás y Piera, por el escrito aparecido en "Heraldo de Madrid", que estaba denunciado, y en el cual se trataba de los asuntos de Correos.

El Congreso espiritista

BARCELONA, 4.—Han visitado al señor Companys los miembros del Congreso espiritista internacional que se ha celebrado en Barcelona. Se cambiaron discursos entre el señor Companys y el presidente de los espiritistas. Companys hizo constar que en estos tiempos de materialismo todos se sentían espiritistas.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El teniente rumano Makedon, que intenta recorrer a caballo, a través de Europa, una distancia de 8.367 kilómetros, pasando por Varsovia, Praga, Munich, París, Roma, Belgrado, Bucarest y Braila. Piensa hacer el recorrido en ciento noventa y ocho días

Tres millones para el Ayuntamiento de Sevilla

Los facilitará el Banco de España, y con ellos se hará frente a la actual situación. Para la solución definitiva habrá que esperar a la reapertura de las Cortes. Una gestión del señor Salazar Alonso para evitar el embargo al Ayuntamiento

El alcalde accidental, destituido por invitar a la violencia

Ayer mañana, después del Consejo, el ministro de la Gobernación se entrevistó con la Comisión que ha venido de Sevilla para tratar del pleito de aquel Ayuntamiento, en la cual figuran el alcalde y los diputados que son concejales. Por la tarde celebraron una entrevista los comisionados con los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Según ha manifestado el señor Salazar Alonso, está en preparación el decreto que remediará la situación del Ayuntamiento de Sevilla, si bien será de un modo momentáneo, y ocasional, pues para la solución definitiva es necesario una ley, la cual no podrá hacerse hasta que las Cortes estén funcionando.

Añadió también el ministro que, en ausencia del alcalde, que se encuentra con los comisionados en Madrid, el accidental, señor Alarcón, había publicado un manifiesto en el cual decía que para que el Estado se acordara de Sevilla era necesario apelar a la fuerza y a la violencia. Por este motivo, dicho alcalde accidental había sido fulminantemente destituido.

Dicho manifiesto ha causado verdadera estupefacción en los comisionados que se encuentran en Madrid. Por cierto que hemos oído a este respecto el siguiente comentario al señor Salazar Alonso, refiriéndose al señor Alarcón: —Es todavía muy joven para ser el "avi".

Una operación crediticia con el Banco de España

Según nuestras noticias, el ministro de la Gobernación, que ha obtenido al efecto un voto de confianza del jefe del Gobierno y del ministro de Hacienda, se ha puesto en seguida a trabajar con todo entusiasmo, y su impresión anoche era muy optimista.

Según dicen, el ministro ha explicado a los comisionados el verdadero alcance del decreto que hace algún tiempo aprobó el Gobierno y sobre el cual se esparcieron diversos equívocos, sin duda con finalidades políticas. Sabemos también que los comisionados quedaron plenamente satisfechos con las explicaciones del señor Salazar Alonso, ya que el decreto de referencia constituye un instrumento que, bien manejado, ha de servir para resolver la situación angustiosa del Ayuntamiento.

Si nuestros informes son exactos, se realizará una operación crediticia con el Banco de España por valor de tres millones de pesetas, que de momento servirá para salvar la situación, puesto que para la solución definitiva es preciso esperar a que se reúnan las Cortes.

Por otra parte, se retirará el oficio de embargo, y a este efecto sabemos que hoy celebrarán una conferencia el señor Salazar Alonso y el gobernador del Banco de Crédito Local.

Desde luego, el señor Salazar Alonso ha puesto todo su empeño en que este asunto se resuelva a la mayor satisfacción e interés de Sevilla.

El alcalde accidental, destituido

SEVILLA, 4.—Esta tarde, a las doce menos diez, se ha personado en el Ayuntamiento un delegado del gobernador civil, que entregó al alcalde accidental, señor Rodríguez Alarcón, un oficio del gobernador participándole la suspensión en el cargo de concejal y en los de teniente de alcalde y alcalde accidental de Sevilla. Funda su decisión el gobernador en la nota publicada en la Prensa por el señor Rodríguez Alarcón, excitando a los vecinos a reaccionar virilmente en defensa de la ciudad, y en la cual se cita como

Se pide al Gobierno que adquiera trigo

Cincuenta millones al precio de la tasa para regular el mercado

ACUERDO DE LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Ayer se reunieron, en el antedespacho del presidente de la Diputación de Madrid los representantes de las Diputaciones que han acudido a la Asamblea convocada para tratar de las disposiciones dadas por la Generalidad de Cataluña sobre el trigo. Esta reunión tenía por objeto realizar un cambio de impresiones antes de llevar al ministro de Agricultura los acuerdos de la Asamblea celebrada el día anterior, y de los cuales ya dimos cuenta ayer.

A propuesta, especialmente de la Diputación de Logroño, a las peticiones dirigidas al ministro se añadieron estas otras:

Primera.—Que, además de obligar a los fabricantes de harinas a constituir y mantener, durante el tiempo de vigencia del expresado decreto, el "stock" que determina el artículo 15 de dicha disposición legal, se adquirieran por el Gobierno cincuenta millones de pesetas de trigo, al precio de tasa, el cual almacenara para lanzarlo al mercado cuando lo requiera su regulación, a juicio del Gobierno; y

Segunda.—Que por todos los medios legales, de justicia y de equidad para todas las regiones españolas, y por el rectísimo criterio de probidad y de igualdad que respaldase en todos los actos nacionales de V. E., se prohiba en absoluto el depósito de trigos, harinas y sus derivados en los puertos francos de la nación.

Después, un grupo de asambleístas se trasladó al ministerio de Agricultura, para hacer entrega de los acuerdos tomados.

Han visitado al subsecretario de Agricultura don Antonio Brossa, de la Asociación de representantes de cereales de Barcelona, y don Enrique Soriano Grau, representante del Colegio oficial de agente: comerciales de Valencia, para gestionar que en la sustitución del párrafo segundo del artículo 10.º del decreto de 30 de junio sobre el comercio de trigos y harinas, en el nuevo decreto que se prepara, se tenga en cuenta la necesidad de emplear los servicios de los agentes comerciales para la normal distribución de los trigos.

El párrafo segundo del artículo 10.º a que antes hacemos referencia, es el siguiente: "Y en todo caso, si un comprador, por sí o por medio de un agente o comisionista, desee comprar una partida de trigo de determinado vendedor o representante, podrá llevarse a cabo la compra siempre que la realice con intervención de la Junta de contratación del lugar en donde se encuentre el trigo y cumpliendo todos los requisitos que en el presente decreto se establecen."

SALAMANCA, 4.—El jueves se abrieron paneras sindicales en Salamanca, Peñaranda y Puente de San Esteban, organizadas por el Bloque Agrario, y se ulitman detalles para abrir otra en Alba de Tormes. Estas paneras han de funcionar diariamente. Los labradores, al entregar en depósito el trigo, recibirán los documentos que han de servir de garantía para hacer operaciones de crédito en el Banco de Bilbao hasta el 75 por 100 del valor de la mercancía al precio de tasa. El primer depósito se ha realizado en la panera de San Esteban, y sobre esta operación el Banco ha realizado otra por valor de 3.200 pesetas.

Termina afirmando que le consta, por testimonios verídicos, que en el boletín de una ordenanza del Ayuntamiento se encuentra, desde hace horas, el oficio de embargo de los ingresos municipales, que el Juzgado número 5 de Sevilla, en cumplimiento de órdenes del Banco de Crédito Local, ha decretado.

Disgusto por la nota

SEVILLA, 4.—A mediodía el secretario particular del alcalde, que se encuentra en Madrid con una Comisión, en nombre de éste entregó una nota. En ella dice que, al conocer por la Prensa la alocución dirigida a los sevillanos por el alcalde accidental, lo lamenta, máxime cuando en los actuales momentos se tramita el auxilio económico. Protesta, en nombre de la Comisión, y ruega a las fuerzas vivas de Sevilla que se abstengan en bien del interés de la ciudad de toda manifestación de protesta, injustificada ahora, y sólo explicable con propósitos de maniobra política.

Además, el alcalde ha telegrafiado al alcalde accidental, diciéndole que el comisionado la alocución para celebrar una reunión de fuerzas vivas de la ciudad, sin haberle consultado previamente, protesta, en nombre de la Comisión sevillana, y le requiere para que se abstenga en absoluto de realizar actos que tengan relación alguna con el auxilio económico.

Esta mañana se personó de nuevo en el Ayuntamiento el Juzgado número 5, sin poder llevar a cabo el embargo por no encontrarse en dicho edificio ni el alcalde accidental, ni el secretario. Por su parte, el procurador del Banco de Crédito Local visitó al gobernador para darle cuenta de que por ausencia de representación legal del Ayuntamiento no ha podido hacer el embargo. El gobernador le rogó que, en atención a que el alcalde propietario se encuentra en Madrid, se demore esta diligencia hasta su llegada.

SEVILLA, 4.—Esta tarde, a las siete, se celebró en el Ayuntamiento la reunión de las fuerzas vivas, convocada ayer por el alcalde accidental. A la misma asistieron representantes de los Colegios Farmacéutico y el de Practicantes, La Unión local de Sindicatos del partido comunista y la Cámara de Inquilinos. También asistieron los diputados por la provincia señores Bravo Ferrer y Blanco. Media hora más tarde se presentó el alcalde accidental y manifestó que la reunión había sido suspendida.

SEVILLA, 4.—Esta tarde, a las siete, se celebró en el Ayuntamiento la reunión de las fuerzas vivas, convocada ayer por el alcalde accidental. A la misma asistieron representantes de los Colegios Farmacéutico y el de Practicantes, La Unión local de Sindicatos del partido comunista y la Cámara de Inquilinos. También asistieron los diputados por la provincia señores Bravo Ferrer y Blanco. Media hora más tarde se presentó el alcalde accidental y manifestó que la reunión había sido suspendida.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

ULTIMA HORA

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO INTERVENDRA EN LA HUELGA DE TAXIS

Hoy conferenciará con el alcalde y el delegado municipal del tráfico

En la madrugada última recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, a quienes facilitó el siguiente telegrama de Oviedo:

"Casa Pueblo celebró mitin, interviniendo diputados Teodomiro Menéndez, Amor y Fernández y Peña, que atacaron al Gobierno y el partido radical. No hubo incidentes."

Dijo el señor Salazar Alonso que esta era la única noticia que tenía que comunicar.

Un informador le preguntó qué había sobre la cuestión de los "taxis", y el ministro dijo: —En cuanto a esta cuestión, he sostenido una conferencia telefónica con el alcalde, señor Rico. Estimo, por los antecedentes del asunto, que la posición del Ayuntamiento es invulnerable, que sus medidas respecto a los ruidos nocturnos es beneficiosa para el interés público y para el propio prestigio de la ciudad. Como he sido concejal, conozco el problema. He manifestado a hallarnos en período de transición, facilito al Gobierno una actuación sin menoscabo de la autoridad municipal, salvando el prestigio de la autoridad municipal, pero atendiendo al servicio público.

A este fin celebrará esta madrugada una conferencia con el director general de Seguridad y mañana otra con el alcalde y el delegado municipal del Tráfico. Creo que el pleito es ficticio; los chóferes no pueden discutir la disposición del Ayuntamiento madrileño y plantean la cuestión con una verdadera sutileza que se destruye con un sencillo criterio jurídico. Creo, pues, que el buen sentido se impondrá y que el Ayuntamiento de Madrid persiste en su línea de conducta respecto a este conflicto, el vecindario será el primer colaborador para mantener las disposiciones que benefician a los vecinos de Madrid, y a la capital. Me dicen que nos hallamos ante un pretexto o acaso un primer salabón de una cadena cuyo anuncio se ha prodigado demasiado. Me resisto a creerlo; pero como no tengo vocación de Santo Tomás, dispongo a mis autoridades por si acaso fuera cierto el intento.

Después, otro periodista le preguntó qué había sobre la Comisión del Ayuntamiento de Sevilla, que se encuentra en Madrid realizando gestiones.

El señor Salazar Alonso manifestó que tenía ya estudiado un decreto, que había sido aprobado, en el cual se resolvía de un modo general el asunto. Los comisionados habían visitado al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda, y tanto el uno como el otro habían dado un voto de confianza al ministro de la Gobernación para que resolviera.

—Yo soy francamente optimista—añadió—; creo que ha llegado el momento de resolver este asunto. Así, pues, he comenzado mis gestiones y para ello primero he sido habido con el gobernador del Banco de España. El resultado de la entrevista ha sido francamente satisfactorio. Por lo tanto, creo que el problema del Ayuntamiento de Sevilla entra en un período positivo.

Refiriéndose al manifiesto publicado por el alcalde accidental, señor Alarcón, y que había motivado la destitución de su cargo por el gobernador de Sevilla, manifestó el ministro que consideraba una ligereza y que, desde luego, supone que no contará con el apoyo del partido democrático, al que el señor Alarcón pertenece. Creo que ello se debe a que el señor Alarcón es demasiado joven.

El ministro anunció una nota sobre el Ayuntamiento de Carmona, pues todavía no tiene detalles para facilitarla. Un informador le preguntó si este alcalde era el que había visitado fantasma de un movimiento subversivo montañés en Andalucía.

—No era tanto fantasma—contestó el ministro—. Lo que pasa es que este alcalde armó a los guardias municipales y no se le ocurrió avisar con Guardia civil. Carmona es posible que ejerciera un gran papel en un movimiento frustrado. He recibido muchos telegramas de protesta sobre la actuación de este alcalde y, por lo tanto, éste será el motivo de la nota que facilitaré.

Hoy se reunirán los "taxistas"

Hoy, a las diez de la mañana, y en una dependencia aneja a la Casa del Pueblo, se reunirán los chóferes de "taxis" para tratar del conflicto que tienen planteado.

Acuerdo de huelga en varias secciones del "Metro"

Desde hace tres días, con el oportuno permiso de la Dirección general de Seguridad, se vienen reuniendo diferentes secciones de obreros del "Metro" para tratar de unas peticiones que han hecho a la Compañía. Como ésta no accede a conceder las mejoras que se le piden, las diferentes secciones que hasta el momento se han reunido han acordado ir a la huelga. Hasta ahora no se ha presentado el oficio correspondiente.

TANGER

Estancia ideal por excelencia. Playa incomparable y de absoluta seguridad.

Temporadas de invierno y verano. Hoteles de primera clase.

Para informes: COMITE OFICIAL DE TURISMO — TANGER

Entre ellas la de la marquesa de Villaparedes, que ha enviado dinero para sufragar los gastos del bautizo de cinco niños pobres a quienes se pongan los nombres de Juan, Santiago, Covadonga, Pilar y Pelayo. Se repartieron numerosas limosnas a los pobres de la localidad.

Entre otras personalidades concurrieron al acto el marqués de la Vega de Anzo, el conde de Olaeta, el marqués de Casa Medina, el general Díez de la Cortina y el señor Oriol.

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMEQ
 PROPIETARIA
 de los dos tercios del pago de Marchanudo, viñedo el más renombrado de la región.
 Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA. J. de la Frontera

Armas Militares -- Escuela Naval Militar
 Director: T. Coronel Ing. Sr. Cubillo. Ingresados 250 alumnos todas Armas.
 ACADEMIA CUBILLO. Lombía, 3. — Madrid. — Teléfono 57998

AL HIMALAYA
 podrá Vd. subir con toda facilidad libre de CALLOS, verrugas y juanetes a los 3 días de usar el patentado

UNGUENTO MÁGICO

EN TODAS PARTES, 160 PTS POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO
 S. ILDEFONSO, 4 V. S. MADRID

Posea dientes brillantes con este nuevo sistema

UNOS dientes limpios y relucientes son el atractivo esencial de una sonrisa. En cambio los dientes afectados por la película demerceden la belleza de la cara más bonita.

Bajo la película, existe la superficie brillante del esmalte, pero una vez eliminada la película es cuando este aparece con todo su fulgor.

Posea dientes sin película Pepsodent ha descubierto un nuevo material para pulir y eliminar rápidamente la película. Es dos veces más blando que los utilizados generalmente en las pastas dentífricas.

Use Pepsodent durante algunos días y vea el nuevo aspecto que ofrecen sus dientes. Las manchas de la película desaparecen gradualmente. Sus dientes brillan. Su sonrisa es encantadora.

Escríbame pidiendo un tubo de Pepsodent para 16 céntimos. Envíe a: Pepsodent y Cia. S. R. Cortés, 591-A, Barcelona, incluyendo Plat. 0'40 en sellos de correo para cubrir los gastos de envío.

Pepsodent
 LABORATORIO FEDERAL BONEY - CHICAGO, E. U. A.

COMPANIA TRASATLANTICA
 SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO
 El vapor "HABANA" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de septiembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de octubre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA
 El vapor "MÁLAGA" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de septiembre, de Valencia (f.v.a.) el 21, de Málaga (f.v.a.) el 22, de Cádiz (f.v.a.) el 23, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (f.v.a.), La Guayana, Puerto Cabello (f.v.a.), Curacao (f.v.a.), Puerto Colombia (f.v.a.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de octubre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DE CANTABRICO A CUBA-MEXICO
 El vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de octubre, para Tarragona (f.v.a.), Valencia, Alicante (f.v.a.), Málaga, Cádiz y Lisboa, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalando en New-York.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA
 El vapor "MÁLAGA" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de septiembre, de Palma de Mallorca (f.v.a.) el 17, de Valencia y Alicante (f.v.a.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (f.v.a.) el 21, de Gijón (f.v.a.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios (f.v.a.), Puerto Lligas (f.v.a.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 16 de noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—"Cine" sonoro, Orquesta, etc., etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. BARCELONA.

La vida en Madrid

El vicepresidente de la J. Católica italiana en EL DEBATE

En la tarde de ayer recibimos la grata visita del vicepresidente de la Juventud Católica Italiana, el profesor de Patología Médica de la Universidad de Turín, doctor Luis Gedda.

El doctor Gedda visitó todas las dependencias de nuestra Casa y tuvo expresivas palabras de elogio para nuestra organización. En la noche de ayer marchó nuestro ilustre visitante para Santander, con el fin de unirse a los Ejercicios Espirituales que en esta ciudad están efectuando los miembros de la Asociación Católica de Propagandistas.

Los presupuestos municipales

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda en sesión extraordinaria para proseguir la preparación de los presupuestos municipales para el año venidero.

Se examinó el capítulo X, relativo a las atenciones de Instrucción pública. Se acordó hacer varias reducciones en orden a los gastos de cantinas y roperos escolares, material y subvenciones, que en total ascienden a unas 300.000 pesetas.

Estudiantes católicos

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"El día 6 del corriente darán comienzo en la Casa del Estudiante (Mayor, 1, segundo), unas clases de repaso de Derecho Romano para los alumnos que deseen tener bien preparada dicha asignatura en los próximos exámenes de septiembre. Los que deseen inscribirse procuran hacerlo a la mayor brevedad. Horas de inscripción: de 7 a 8 de la tarde."

Boletín meteorológico

Estado general.—Quedan localizadas entre Portugal y las Azores las presiones altas, pero aumenta también la presión por el centro de Europa, al tiempo que las presiones bajas del Atlántico pasan más al Norte. Mejora el tiempo por Inglaterra y el Norte de Francia, pero queda todavía el cielo cubierto por estas regiones.

La temperatura, después del aumento de estos últimos días, empieza a descender, aunque lentamente.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete: máxima, 32; mínima, 18; Algeciras, 31 máxima; Alicante, 29 y 20; Almería, 34 y 23; Avila, 29 y 13; Badajoz, 35 y 17; Baeza, 33 y 18; Barcelona, 30 y 20; Burgos, 28 y 11; Cáceres, 36 y 13; Castellón, 28 y 22; Ciudad Real, 35 y 15; Córdoba, 37 y 21; Coruña, 14 mínima; Cuenca, 32 y 14; Gerona, 18 mínima; Gijón, 20 y 17; Granada, 32 y 22; Guadalajara, 32 y 16; Huelva, 34 y 22; Huesca, 30 y 17; Jaén, 35 y 23; León, 28 y 13; Logroño, 33 y 15; Mahón, 30 y 22; Málaga, 23 mínima; Murcia, 33 y 16; Navacerrada, 23 máxima; Orense, 25 y 17; Oviedo, 19 y 14; Palencia, 31 y 10; Pamplona, 30 y 19; Palma Mallorca, 18 mínima; Pontevedra, 23 y 16; Salamanca, 29 y 14; Santander, 19 y 13; Santiago, 21 y 14; San Fernando, 22 mínima; San Sebastián, 22 y 19; Santa Cruz Tenerife, 20 mínima; Segovia, 32 y 18; Sevilla, 38 y 19; Sorla, 33 y 12; Tarragona, 26 y 19; Teruel, 31 y 12; Toledo, 35 y 14; Tortosa, 31 y 23; Valencia, 28 y 21; Valladolid, 31 y 10; Vigo, 24 y 17; Vitoria, 23 y 12; Zamora, 29 y 13; Zaragoza, 33 y 18.

Los "taxistas" declaran inopinadamente la huelga

Como protesta contra las medidas sobre señales acústicas durante las horas de descanso

De madrugada, una manifestación de "taxis" recorrió las calles céntricas

SE HAN PRACTICADO VARIAS DETENCIONES

En algunas ciudades de Europa el ruido se prohíbe aun por el día

Desde las nueve de la noche no se permite tocar las bocinas en París

AYER SE REGARON ANTES LAS CALLES

Los agentes de la circulación urbana que efectúan la vigilancia nocturna para hacer observar a los "taxistas" las nuevas disposiciones municipales sobre restricción de las señales acústicas durante las horas de descanso de la capital, impusieron durante la madrugada del martes algunas multas a chóferes que no cumplieron lo ordenado. Con este motivo se produjo alguna efervescencia entre los "taxistas", los cuales comenzaron a retirarse de los puntos de parada. Asimismo, a las cuatro de la madrugada se formó una manifestación de "taxis" en la Puerta del Sol, que recorrió la carrera de San Jerónimo, calle de Alcalá y otras céntricas, en señal de protesta. Fuerzas de Asalto salieron al paso de los manifestantes, que se dispersaron. Los guardias practicaron algunos cachos entre los "taxistas", así como varias detenciones.

A las siete de la mañana se reprodujo la protesta con mayor intensidad. A dicha hora, numerosos "taxistas" se dedicaron a coaccionar a su compañeros, obligándoles a retirarse del servicio. Estas coacciones dieron por resultado que a las once de la mañana no hubiera un solo "taxi" en las calles de Madrid.

Una Comisión de la Patronal de propietarios de "taxis" de Madrid estuvo de mediación en la Dirección general de Seguridad, para comunicar al jefe superior de Policía que dicha entidad es ajena a la huelga de "taxis", y que no han circulado ninguna orden para llegar al paro. En la glorietta de Atocha se practicó la detención de cuatro chóferes por ejercer coacciones sobre sus compañeros.

Para atender a los viajeros que llegaban a Madrid por las estaciones, acudieron a éstas vehículos de los distintos hoteles y algunas camionetas particulares.

Por esta razón los efectos del paro han sido reducidos y ni siquiera han repercutido en los tranvías. Estos hicieron ayer su recorrido con el número habitual de viajeros. Las camionetas de servicio público trabajaron sin descanso, ya que además del transporte normal tuvieron exclusivamente a su cargo la conducción del acompañamiento de los entierros.

La Puerta del Sol, calle de Alcalá y demás vías céntricas se encontraban ayer notablemente descongestionadas de su intensa circulación, y debido a esta circunstancia su cruce se hacía con facilidad.

Un detenido en Barcelona por la estafa al Banco

Hoy será trasladado a Madrid

El Juzgado llama a declarar a numerosas personas

El Juzgado número 12, que instruye sumario por la estafa al Banco de España, continuó ayer mañana sus trabajos. Ante el juez señor Llorente presentaron declaración Francisco Cendán, Dionisio Chasco, Ramón Cano y Restituto Iñigo, ordenanzas tanto del Banco de España de la sección de cuentas corrientes. Parece ser que en su declaración explicaron cómo se guardan y custodian los libros referentes a dichas cuentas.

También compareció para declarar el artista Alfonso Greco, conocido por "Perla Greco" que fue interrogado sobre sus relaciones con determinado arribal que se encuentra en el extranjero. Ha declarado el artista que sus relaciones eran de pura amistad y que le creía en buena posición.

Una detención en Barcelona

BARCELONA, 4.—La Policía del Estado ha detenido un sujeto llamado José Gallardo Escudé, el cual vivía con mucho desahogo y se hacía pasar por agente de negocios. El tal sujeto estaba fichado por la Policía, y su detención parece que está relacionada con la estafa de 1.200.000 pesetas al Banco de España. En el registro que la Policía ha efectuado en su domicilio han sido encontrados algunos documentos. Mañana será conducido a Madrid.

ALHAJAS

Papeletas del Monte paga más que nadie

GRANDA

ESPOZ Y MINA, 3

entresuelo

durante el día. En virtud de esta disposición municipal, Madrid es la ciudad europea en que se prohíben las señales acústicas a hora más avanzada de la noche: desde la una de la madrugada a las siete de la mañana. En Londres la prohibición comienza a las once, y en París a las nueve. Además Madrid no es la primera ciudad de España en que se implanta esta medida: en Barcelona existe y se cumple desde hace bastante tiempo.

A raíz de publicarse el bando—contina el señor Buceta—conferencia con los representantes de diversas Sociedades de chóferes, y todos ellos me mostraron su conformidad con la innovación. Y conviene agregar que las sanciones impuestas anoche por los agentes de circulación han recaído por igual sobre taxistas y sobre conductores de coches particulares.

Dice el presidente de la sociedad de la U. G. T.

El presidente de la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico, afectada a U. G. T., nos ha manifestado que en principio, se halla de acuerdo con la Dirección del Tráfico, en que es necesario llegar a la mayor disminución posible del ruido. Estima, sin embargo, que este resultado no puede conseguirse mediante el empleo de procedimientos violentos, sino que, por el contrario, debe utilizarse un sistema que tienda a la educación del chófer.

Los patronos, opuestos a la huelga

Hemos hablado también con el presidente de una de las entidades patronales, la Sociedad Española de Taxistas. Condena la huelga, que considera impropia, y afirma que de la misma opinión son las demás Asociaciones patronales.

Una nota del delegado del Tráfico

Ayer noche, en la Delegación del Tráfico, el concejal señor Buceta se reunió con representantes de la C. N. T. y U. G. T. para tratar de la solución de la huelga.

El señor Buceta entregó a los delegados obreros la siguiente nota:

"Sigue manteniéndose en toda su integridad lo dispuesto en el Bando de la Alcaldía Presidencia de 16 de febrero último, prohibiendo el uso de las señales acústicas, desde la una de la madrugada a las siete de la mañana. En este sentido continuarán en vigor las medidas adoptadas para evitar la infracción de lo dispuesto.

Únicamente se exceptuarán aquellos casos verdaderamente excepcionales, en los que, para prevenir un accidente inminente, se juzgue imprescindible su uso."

En la reunión no se llegó a un acuerdo, porque los obreros pedían que no se llevasen a efecto las sanciones que se han impuesto a los chóferes últimamente.

Un incidente pintoresco

Esta madrugada, a la salida de los teatros y cines, guardias motoristas situados en la plaza del Callao, impusieron más de ochenta multas a otros tantos conductores de automóviles que, contraviniendo las ordenanzas recientes, hacían sonar las bocinas y "claxons" para transitar por las calles.

Cada vez que era detenido un coche, originaba una cadena de multas, pues los coches que le seguían, ignorantes de la causa de la detención, pedían paso tocando sus bocinas. Cada uno era, a su vez, causa involuntaria de la detención y la multa de otros varios, ya que, al paralizar el tránsito, obligaban a éstos a anunciar por el mismo ruidoso sistema.

Esta cadena de detenciones y multas alcanzó, en menos de media hora, proporciones extraordinarias. Los 20 asneiros que se congregaron a presenciar el "festejo", contribuyeron a complicar la pintoresca situación. Los ochenta coches que intervinieron en la escena son de propiedad particular, perteneciendo a los taxistas, en virtud de la huelga motivada por esa disposición, que ha dado origen a este crecido número de multas.

A. Popular y el Congreso de Riegos

Recibimos la siguiente nota:

"Las Comisiones de Estudio de Política Española han nombrado la Comisión que en representación de las Comisiones Técnicas de Obras Hidráulicas y de Política Agraria han de acudir al Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en Valladolid del 22 al 27 del corriente.

La representación estará formada por los señores Lahoz, Assin, Cortés, Moreno, Salmón, Becerril, Puyal, Zulueta y Domínguez, diputados a Cortes algunos de ellos, ingenieros de diferentes especialidades y abogados especializados en estas materias.

Se tienen en preparación algunas ponencias que han de presentarse al Congreso."

Escuelas y maestros

Los maestros cursillistas de 1933.—Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Ante las manifestaciones del ministro de Instrucción pública de colocar inmediatamente en propiedad a los cursillistas del 33, y la campaña que en contra de los planes del ministro ha iniciado parte de la Prensa profesional, los maestros cursillistas de 1933 se dirigen a la opinión pública para hacer constar lo siguiente:

1. La colocación proyectada puede llevarse a la práctica fácilmente. En una de las conclusiones aprobadas por el Congreso Nacional de Cursillistas celebrado en Madrid, se daba una fórmula viable y sencilla.

2. Los cursillistas del 33 jamás pidieron la segregación de plazas, como se ha dicho, sino el cumplimiento exacto del decreto convocatorio de los cursillos. Éstos se convocaron para proveer todas las escuelas creadas hasta entonces, las que habían de crearse y las que resultaban de la sustitución de las Ordenes religiosas, de haberse llevado a efecto. Y, a pesar de todo, se ha vulnerado un legítimo derecho.

3. Los supremos intereses de la enseñanza no pueden estar a merced de una parte del Magisterio que pretende continúen millares de escuelas en régimen de interinidad, habiendo maestros que pueden regentearlas dignamente."

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 4 de septiembre de 1934.)

Poca cosa.

"El Socialista" encuentra el modo de meterse con el Gobierno en cuatro editoriales distintos, que dicen lo mismo unos que otros, y todos juntos, lo mismo que los de ayer.

El "A B C" dedica este párrafo a los procedimientos de la Esquerra:

"Los caciques de la Esquerra catalana no quieren soportar la censura de su política, avasalladora y abusiva, y han decidido perseguir a los periódicos que se permitan discrepar, aplicándoles multas cuantiosas. Para lo cual echan mano de la ley de Orden público. Pero como esta ley no prohíbe la crítica contra la Esquerra y las maniobras separatistas, apelan a la interpretación dislocada, confundiendo con maligna y torpe confusión a la Generalitat con la Esquerra y con los hombres de la Esquerra. De este modo se pretende poner la mordaza, declarando intangibles e inviolables a los políticos más calamitosos. Atacar a uno de éstos es cometer un desacato contra la Generalitat. Discutir un acuerdo o una maniobra de la Esquerra es injuriar e insultar al órgano oficial de la región. El "truco" no tiene siquiera novedad. Era esa, como todo el mundo recuerda, la teoría de Azaña y de sus compañeros. Ellos eran la República y por lo tanto, el Estado. Y todos sus adversarios, enemigos de España y de la República. Se llegó a la cínica conclusión de que atacar a un gobernante equivalía a injuriar al régimen."

"El Liberal" declara celebrada la Asamblea de Zumarraga, no se ha enterado de la jira separatista y de los mueras a España y dice, como pudiera decir otra cosa: "El primer grado de la prevención es la transigencia." Bueno, hombre; le diremos a usted lo que le dice "El Sol", para replicarle a otra frase peregrina: "No perderemos el tiempo en combatir tonterías."

Comentarios al problema separatista.

"Pero esto no puede continuar ni un día más. Si la República vino para algo fué para terminar con todas las desigualdades y todos los privilegios. Y tan inaguantable como los fueros especiales o los "derechos" de la aristocracia que haya españoles de diferente clase y condición. El problema vasco hay que enfocar claramente y resolverlo para siempre. Autonomía, toda la que queramos; privilegios económicos que nos cuestan muchos millones, ninguno. Y si en verdad son separatistas, peor para ellos." ("La Tierra")

"No somos nosotros, ciertamente, los sorprendidos por el repugnante espectáculo que dieron ayer en Vizcaya los nacionalistas—que alardean de católicos—vascos, cogidos del brazo de los separatistas catalanes—deciéndoles ateos—y alentados por todos los enemigos de la Religión y de la Patria, socialistas e izquierdas en general. U. G. T. y otros hemos venido advirtiéndolo con el progreso del mal, e indicando concretamente sus causas, que mientras no fuesen removidas, no podían conducir a otro resultado que a éste." ("La Época")

"¿Hasta cuándo, señores del Gobierno, se va a consentir este deprimente espectáculo? ¿Hasta cuándo se va a imponer a la fuerza pública la humildad frente a las proclamas y a las agresiones de la fuerza pública? ¿Y hasta cuándo va a permanecer el pueblo español en una actitud pasiva, sin demostrarle al separatismo desvergonzado y ruin que nuestra Historia no es una invención de escritores humorísticos?" ("La Nación")

"Informaciones" escribe sobre el orden público:

"Acuciados los Gobiernos por problemas de muy diversa índole, han procurado forjar disposiciones paliativas. El resultado está a la vista. Mientras no se acometa la regulación equitativa de las dimensiones entre el capital y el trabajo, para evitar que las supercherias o las habilidades dejen indefensa a la sociedad, los conflictos sociales, lejos de disminuir, aumentarán en volumen y en violencia, y en tanto que "los señores asesinos" puedan contar con la certidumbre de que, en la peor de las contingencias, se verán en la calle a los pocos meses, redoblarán sus atentados, sus "refinamientos" y sus audacias. Ciego y sordo será quien no vea y no perciba el clamoreo que bule en España ante el estado anárquico de la ciudad y del campo."

Sobre la fracasada concentración de los republicanos de izquierda escribe "La Voz":

"Ha habido unanimidad completa, completísima, en no aceptar esa unión. La mayor parte de los que han escrito al señor Sánchez Román le niegan, porque su partido es un partido "intelectual" que ha de recoger la herencia de lo que fué el movimiento de don José Ortega y Gasset. Consideran que no conviene confundir las personalidades. Las gentes que hoy rodean al señor Sánchez Román estiman que el partido nacional republicano es una agrupación de hombres preparados, técnicos, atenciosos y "de carrera", y que hay que mantener "el tono", "la calidad", "la selección". El señor Sánchez Román, que tampoco estaba de por sí muy convencido de la necesidad de esa fusión y confusión de personalidades, ha hallado en las negativas recibidas el magnífico almojorán sobre el que reposar la negativa: "Es cosa de todos, y aun siendo yo el presidente del Comité, no me hallo con fuerzas suficientes para hacer rectificar el criterio de mis amigos..." El señor Gordón Ordás, que aparece como un hombre excitado y fácilmente dado a la fantasía, creyó de buena fe que sus palabras serían lo suficientemente convincentes para llevar al ánimo del señor Sánchez Román la importancia de esa unión. Ha sido inútil. Los antiguos correligionarios del señor Gordón han sido los más decididos partidarios del apartamiento."

EXAMENES Y CONCURSOS

Interventores del Estado en Ferrocarriles.—Las ocho y media de la mañana, están convocados los opositores números 552 al 600.

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado el segundo ejercicio los opositores siguientes: números 1.655, don Joaquín Colón González, 40; 1.672, don María del Pilar Álvarez López, 30; 1.673, don Fernando Montenegro Gómez, 33, y 1.676, don Laura Fernández Rodríguez, 31,65.

Para hoy, a las ocho y cuarenta y cinco de la mañana, están convocados los opositores comprendidos entre los números 1.740 al 1.789.

Telegrafistas.—Han aprobado el primer ejercicio los opositores siguientes: números 1.128, don Francisco Ramírez Vilalordo, 5; 1.129, don Antonio Ramis de Silva, 6; 1.131, don Juan Bautista Ramón Ortola, 6,33; 1.135, don Ángel Ramos del Cerro, 7,16; 1.137, don José Ramos García, 7,66; 1.138, don Rafael Ramos Sánchez, 8; 1.139, don Manuel Ramos Vázquez, 6,33; 1.140, don Juan Manuel Rebollo Castrillo, 7,33; 1.141, don Juan Rebollo Menéndez, 6,50; 1.144, don Jesús Redal Avila, 5; 1.146, don Francisco Redondo Ibáñez, 6,33; 1.147, don Teodoro Redondo Tejero, 6; 1.151, don Juan Beltrán Basoco, 7,33; 1.162, don Crispulo del Río García, 6,83; 1.167, don Luis Ripoll Arbos, 7,50; 1.182, don Adolfo Rius Peña, 5,83; 1.171, don Roberto Rivas García, 7,66.

Para hoy, a las nueve de la mañana, están convocados los opositores comprendidos entre los números 1.881 al 1.895. Los exámenes se celebrarán en la Escuela Oficial de Telecomunicación (paseo de Recoletos, 16).

Han aprobado el segundo ejercicio, con la puntuación que se indica, los opositores siguientes: números 310, don José González Benavente, 6,66; 314, don Manuel Castro Criado, 5,50; 319, don Arturo González Cuartero, 6,50; 325, don José María González-Lanza, 6,83; 351, don Carlos González-Madrón y Simón Altuna, 6,33; 362, don Juan Gregera Vargas, 7,50; 372, don Juan Gual Nadal, 6,33; 177, don Salustiano García Arlán, 7; 399, don Ricardo Yuste Garrido, 6,16; y 407, don José María Zafra Tejera, 6.

Están convocados para el próximo día 8, a las nueve de la mañana, los opositores números 817 al 1.088. Los exámenes se celebrarán en la sala de prácticas de la Escuela de Telecomunicación (piscina, ministerio de Comunicaciones, torreón de la izquierda).

Radiotelegrafistas.—Hoy comienzan los ejercicios de estas oposiciones, y están convocados, a las nueve de la mañana, los opositores funcionarios del Cuerpo, en la Escuela Oficial de Telecomunicación (paseo de Recoletos, 16).

Los opositores libres están convocados para el próximo día 8, a las cuatro y media de la tarde, en la sala de prácticas de la Escuela de Telecomunicación (piscina, ministerio de Comunicaciones, torreón de la izquierda).

ROCIO MATINAL

Quando cae una lluvia de verano vemos a la tierra esponjarse como si experimentara una satisfacción. El mismo significa para nuestro organismo el vaso de agua con la cucharadita de "Sal de Fruta" ENO. Sentimos que refresca, entona y adapta el cuerpo haciéndole soportable el rigor estival. Activa las funciones fisiológicas. Favorece la eliminación de toxinas. En los momentos de calor y cansancio el cuerpo agradece esta bebida refrescante, como la tierra, abrasada por el sol, la humedad de la lluvia.

"SAL DE FRUTA" ENO

LABORATORIO FEDERAL BONEY - Apartado 282 - MADRID

Envíame, certificado, un frasco de ensayo de "Sal de Fruta" ENO por 1,25 en sellos de correo para cubrir los gastos y parte envío.

Nombre _____ Calle _____ N.º _____ Población _____ Provincia _____

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA Santoral y cult

El Estatuto ferroviario y la Bolsa

UNA NOTA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Anoche fué facilitada a la Prensa la nota siguiente: "El ministro de Obras públicas sigue con gran atención la interesante fase por que va atravesando la polémica desatada sobre el proyecto de ley de Bases del Estatuto Ferroviario presentado a las Cortes. Seguramente, nadie espera del ministro su movilización activa en defensa del proyecto hasta que comience la amplia discusión parlamentaria que deberá producirse en torno a este gran problema nacional; pero su silencio tampoco debe llegar a ser definitivo. En algunas derivaciones de aquel proyecto, necesitadas de aclaración inmediata a medida que la defensa, más o menos oficiosa de las Compañías, va produciendo estragos en sus propios valores por el celo excesivo con que unos y otros pretenden salvar sus intereses. La oscilación desfavorable de los valores ferroviarios, si no producida por esta alarma, cuando menos coincidente con ella, dice bien claro lo delicado que es entregar prematuramente cifras y afirmaciones al Mercado, donde se transforma en seguida en materia de especulación bursátil. Pero con la precaución que esta delicada materia impone al ministro para rectificar tal estado de alarma, sin aparato de números y sin precisar detalles que no son de este momento, se debe interrumpir el silencio y salir al paso al falso sentido con que se interpretan algunas de las Bases del proyecto. Ni en su letra ni en su espíritu pueden amparar ninguna lesión de legítimos derechos salvaguardados por las leyes y por la rectitud de este Gobierno. Lo que ocurre es que las formas de rescate tienen que ponerse en relación con antecedentes que no se han tenido en cuenta por los oficiales defensores de las Compañías al valorar la rentabilidad de las líneas, ni se han establecido con claridad diferencias esenciales, al partir de la base de los productos líquidos, entre sobrantes e inversiones de gastos en lo referente a ingresos obtenidos por el primer rescate de 26 de diciembre de 1918. Por otra parte, el mecanismo de la liquidación de las reservas tampoco se ajusta, tal como ahora se debate, a las fórmulas establecidas en las Bases del proyecto de Estatuto. A reserva de aclarar y justificar en su día y ante las Cortes cuanto queda apuntado, con otras consideraciones que ahora no son oportunas, queda bien claro que el propósito del ministro, definido en los proyectos de ley que se han presentado a las Cortes, encierra la afirmación de que, una vez rescatadas las líneas, se pagarán todas las obligaciones y aun se amortizarán en su día las acciones por su valor real. Por ahora no es necesario ampliar nada más para dejar las cosas en su punto."

Valoración de servicios

Ayer publicó la "Gaceta" la relativa a carreteras y otras obras públicas

ASCIENDE A UN TOTAL DE 32,6 MILLONES

La "Gaceta" de ayer publica un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros relativo al traspaso y evaluación de los servicios de carreteras, caminos, canales y otras obras públicas a la Generalidad de Cataluña. Por este decreto se implantan los acuerdos que sobre estos mismos servicios están consignados en las certificaciones expedidas por la Comisión mixta del Estatuto en sus páginas de la "Gaceta", y en él se insertan numerosos estados en los que se desarrolla, al detalle, el costo de los servicios que se traspasan. En la imposibilidad de seguir, siquiera sea en líneas generales, al desenvolvimiento de todo el decreto, nos limitamos a reseñar el siguiente resumen con el que se puede obtener una visión de conjunto y bastante precisa:

Table with 2 columns: Item description and Amount in Pesetas. Includes items like 'Por personal', 'Por alquiler de locales', 'Por gastos de Vigilancia de Caminos', etc.

Linoleum

artículos limpieza, limpiabarridos, paso de arco, hules de mesa y cama, etc., precios reducidos. gran surtido. ALMACENES SERRA. San Bernardo, 2.—Teléf. 23361.

ACADEMIA MISOL

PREPARACION EXCLUSIVA PARA INGENIEROS DE CAMINOS. Pedir informes al Ingeniero Director: FELIX ALONSO MISOL. Libertad, 15. MADRID. Alumnos Internos y externos.

COLEGIO SAN JOSE

Fuencarral, 124. MADRID. Primera y Segunda enseñanza. Las clases comienzan el día 3 de septiembre en Primera, y el día 1 de octubre en Segunda enseñanza.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table of stock market quotations for Madrid, including sections for Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amort. 5% 1900, Amort. 5% 1917, Amort. 5% 1928, Amort. 5% 1927.1, Amort. 4% 1927.1, Amort. 3% 1928, Amort. 4% 1928, Amort. 5% 1929, Amort. 5% 1930, Amort. 5% 1931, Amort. 5% 1932, Amort. 5% 1933, Amort. 5% 1934, Amort. 5% 1935, Amort. 5% 1936, Amort. 5% 1937, Amort. 5% 1938, Amort. 5% 1939, Amort. 5% 1940, Amort. 5% 1941, Amort. 5% 1942, Amort. 5% 1943, Amort. 5% 1944, Amort. 5% 1945, Amort. 5% 1946, Amort. 5% 1947, Amort. 5% 1948, Amort. 5% 1949, Amort. 5% 1950, Amort. 5% 1951, Amort. 5% 1952, Amort. 5% 1953, Amort. 5% 1954, Amort. 5% 1955, Amort. 5% 1956, Amort. 5% 1957, Amort. 5% 1958, Amort. 5% 1959, Amort. 5% 1960, Amort. 5% 1961, Amort. 5% 1962, Amort. 5% 1963, Amort. 5% 1964, Amort. 5% 1965, Amort. 5% 1966, Amort. 5% 1967, Amort. 5% 1968, Amort. 5% 1969, Amort. 5% 1970, Amort. 5% 1971, Amort. 5% 1972, Amort. 5% 1973, Amort. 5% 1974, Amort. 5% 1975, Amort. 5% 1976, Amort. 5% 1977, Amort. 5% 1978, Amort. 5% 1979, Amort. 5% 1980, Amort. 5% 1981, Amort. 5% 1982, Amort. 5% 1983, Amort. 5% 1984, Amort. 5% 1985, Amort. 5% 1986, Amort. 5% 1987, Amort. 5% 1988, Amort. 5% 1989, Amort. 5% 1990, Amort. 5% 1991, Amort. 5% 1992, Amort. 5% 1993, Amort. 5% 1994, Amort. 5% 1995, Amort. 5% 1996, Amort. 5% 1997, Amort. 5% 1998, Amort. 5% 1999, Amort. 5% 2000.

Cotizaciones de Barcelona

Table of stock market quotations for Barcelona, including sections for Acciones, Obligaciones, and Cédulas.

Cotizaciones de Paris

Table of stock market quotations for Paris, including sections for Acciones, Obligaciones, and Cédulas.

Cotizaciones de Londres

Table of stock market quotations for London, including sections for Acciones, Obligaciones, and Cédulas.

Cotizaciones de Bilbao

Table of stock market quotations for Bilbao, including sections for Acciones, Obligaciones, and Cédulas.

Cotizaciones de Zurich

Table of stock market quotations for Zurich, including sections for Acciones, Obligaciones, and Cédulas.

Cotizaciones de Nueva York

Table of stock market quotations for New York, including sections for Acciones, Obligaciones, and Cédulas.

Cotizaciones de Berlín

Table of stock market quotations for Berlin, including sections for Acciones, Obligaciones, and Cédulas.

Cotizaciones de Londres

Table of stock market quotations for London, including sections for Acciones, Obligaciones, and Cédulas.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 4.—En Bolsa se advierte un ambiente de apatía. En Fondos públicos, ligero declive y en obligaciones, sin variación. En Bancos, resalta la firmeza de los Bilbaos, que mejoran cinco puntos, y quedan con aceptación. Los Vizcaia, por el momento, se mantienen en su cotización anterior. En ferrocarriles sólo hay una operación de dos títulos de Norte, con quebranto de tres puntos, quedando dinero. En eléctricas, las Ibéricas retroceden medio punto. En mineras y siderúrgicas, los Vizcaia varían no llega a concertarse negocio.

Notas informativas

Movimiento de la Cámara de C. Bancaria

Disminuyen los documentos y las cantidades compensadas

El movimiento de la Cámara de Compensación Bancaria de Madrid durante el mes de agosto ha sido el siguiente: Documentos presentados, 42.301, por un total de 2.526.442,855 pesetas, contra 47.050 documentos y 2.633.214,226 pesetas en el mes anterior. Hay, pues, unos 166,78 millones de pesetas menos compensadas con relación al mes anterior. En comparación con el año anterior, en el mes de agosto, tenemos la siguiente diferencia: Pagos y cantidades compensadas (Mill. ptas.) Agosto 1933..... 41.363 1.691 Agosto 1934..... 42.301 2.526

Programas para hoy

MADRID, Unión Radio (E. A. 24 metros).—8: "La Palabra"—9: "Zafrales". Guía de ferrocarriles y móviles de línea. Calendario. Boletín semanal. Santander. Bolsa de bajo.—13: "Campanadas. Boletín municipal". El "cock-tail" del día. M. "Suite algierense".—14: "Cambios de Alhambra". "Gaceta". "La Mañana".—15: "La Palabra". Música.—16: "Sinfonía de zarzuelas". "Tempranica".—15:50: Información matutina.—17: "Campanadas. Música".—18: Nuevos socios. "Loher". "El príncipe Igor". "Rigolotto". "O. "El profeta". "Marouf". "Lucia de mermoor".—18:30: Cotizaciones. "T. en do". "Largo". "Salut d'amour". "Fugue". "Ave María". "El cisne". "Verde". "Fantasía en do menor". "La Palabra". "Noche de Arabia". "Danzas". "Triana". "Marina". "Los labradores". "La canción del olvido". "golondrinas". "El último o romance". "El asombro de Damasco". "La P. "Cádiz".—20:50: Información portada. Noticiero tauro.—21: "pantadas". "Chile". Guitarras. "Est. "Preludio y San Nicolás". "Noct. "Danza morisca". "Fantasía". "De. "La Palabra". "Soleares". "22: "Guajiras". "Casanova". "La. "za de la cautiva". "La barbariana". "Panciulla del West". "Tosca". "Gu. "mozo, tu cuchillo". "Noche verben. "Corcha". "Arenitas del Darro". "de Villadiego". "Tannhäuser". "La Palabra".—24: Campanadas.

Matadero y Mercado de Ganados

(Cotizaciones del día 4 de septiembre). Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las publicadas anteriormente. Reses sacrificadas.—Vacas, 275; terneras, 70; lanares, 1.241; lechales, 54. Forneñas.—Terneras recibidas, 258; lechales, 467. Vendidas en el mercado.—Terneras, 360; lechales, 375. Quedan en cámaras.—Terneras, 636; lechales, 522.

Falta de personal en Alcira

VALENCIA, 4.—En Alcira y otras zonas de la ribera, donde el movimiento comercial adquiere gran intensidad, la falta de personal en el servicio de telégrafos ha recargado el servicio de tal forma en las oficinas del Estado, que resulta notoriamente insuficiente la plantilla de empleados.

La Misión comercial salió anoche para la Argentina

Anoche salió de Madrid para Lisboa, con el objeto de embarcarse hoy 5 en el vapor "Cap Arcona", don José Pareja Yébenes, presidente de la Misión, y demás técnicos que van a la Argentina para realizar Convenios comerciales y financieros.

Liquidación de agosto en la Bolsa de Madrid

La liquidación de la Bolsa de Madrid en fin de agosto, ha arrojado los siguientes resultados: Saldo metálico, 3.728.450,52 pesetas, contra 3.955.294,53 pesetas. Títulos recogidos: Explosivos, 4.075; Norte, 1.575; Alicante, 2.275; Rif, portador, 550; Azucareras, ordinarias, 400; Azucareras, se. estampillar (obligación), 25; Bienes de las Cajas de Pensiones, 25; Petrolillos, 175; Guindos, 225; Banastos, 300; Tranvías, 475; valores ferroviarios, 400; Chades, 10; Bonos preferentes, 175; Obligaciones, Alicante, primera, 200; Unión Eléctrica Madrileña (acciones), 50. Petrolillos se han recogido en Bonos oro 30.000 pesetas.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Mas, Empresa Anunciadora, Ca. de San Jerónimo, 3, principal. Agencia Corona, Fuencarral, 63 md. Agencia Laguno, Preclados, 62. Julosco calle de Alcalá, frente al Banco de España. SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Cervantes, 19. Consulta, tres-siete. (5)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadistas, inversiones familiares garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (Fundado 1918). Preclados, 50, principal. (18)

ALMONED

LIQUIDACION comedores, despachos, cobas, armarios, espejos. Traspaso Leganitos, 17.

ALCOBA

ALCOBA, comedor moderno, recibim. español, lámparas. Estrella, 10. DESPACHO español, 300; burós amos, 100. Estrella, 10.

ANUNCIOS por palabras

Hasta ocho palabras... 0,60 ptas. Cada palabra más... 0,10 "

PERFUMERIA CHINA

Plaza del Angel, 17. Colonia, extra y esencias a granel. Colonia concentrada especialidad de la Casa. Visite exposición. Esta Casa no tiene Sucursales.

ADMITIRIA CON PARTICIPACION

PERSONA JOVEN SERIA, preferible Fuera Ingeniero, capaz de garantizar 75 a 100.000 pesetas, 25.000 para bolsar, resto para garantía en títulos en marcha establecida en Guipúzcoa, buenos beneficios, y cargo activo para 300.000 pesetas, sin carga alguna. Placididad del Norte. M. F. FUENTERRAL. SAN SEBASTIAN.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Mas, Empresa Anunciadora, Ca. de San Jerónimo, 3, principal. Agencia Corona, Fuencarral, 63 md. Agencia Laguno, Preclados, 62. Julosco calle de Alcalá, frente al Banco de España. SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Cervantes, 19. Consulta, tres-siete. (5)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadistas, inversiones familiares garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (Fundado 1918). Preclados, 50, principal. (18)

ALMONED

LIQUIDACION comedores, despachos, cobas, armarios, espejos. Traspaso Leganitos, 17.

ALCOBA

ALCOBA, comedor moderno, recibim. español, lámparas. Estrella, 10. DESPACHO español, 300; burós amos, 100. Estrella, 10.

MUEBLES

MUEBLES, muchísimos, baratísimos, reses, estilo, cama, Estrella, 10.

ARMARIO

ARMARIO, luna, 60; cama dorada, 35; trilla, 10.

DESPACHO

DESPACHO español, alcoba, comedor derno. Reyes, 20, bajo.

NOVIOS

NOVIOS: formidable liquidación de dies. Atocha, 14.

CAMA

CAMA, colchón, almohada, 60; cama; bolsar, resto para garantía en títulos en marcha establecida en Guipúzcoa, buenos beneficios, y cargo activo para 300.000 pesetas, sin carga alguna. Placididad del Norte. M. F. FUENTERRAL. SAN SEBASTIAN.

PARTICULAR

PARTICULAR, dormitorio completo, muebles baratísimos. Altamirano, 42, tinez.

DESPACHO

DESPACHO arte español, 300 hasta pesetas, Flor Baja, 3.

RESILLOS confortables, 360 hasta 700 pesetas. Gran surtido comederos, desde 200 pesetas. 625. Fica Baja, 3.

BOVIAN: comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas, Dezanaga, 65.

GRANDIOSA ocasión. Comedor completo, 200; camas niqueladas, 45. Muchos muebles, precios increíbles. Luchos. Santa Engracia, 65.

MADRID-Paris. Ocasión única. Por desahucio estos grandes almacenes liquidamos mostradores, vitrinas, muebles, lunas, maniqués, 1.000 aparatos de luz, estanterías, entarimados "parquet", automovilización telefónica, infinidad insignificantes. Entrada: Dezanaga, 25.

ALQUILERES

LOCAL amplio, industrias, guardamuebles, taller, precio económico. Teléfono 13548.

SE alquilan pisos amueblados, nuevos, informes: Marqués Duero, 1. Teléfonos 5095, 53943, 53227.

SE alquilan. Alquiler hoteles, pisos y habitaciones, jefe Carreras. Teléfono (T)

UNTO Retiro, exterior confortabilísimo, 20. Lope Rueda, 28, esquina Menorca.

PISOS siete balcones, gas, baño, 175 pesetas; interiores, 55 a 65. Abascal, 13. Habitación: Arenal, 4, primero D.

ALQUILANSE pisos todo confort. General Arrando, 19.

AMBIGUO, 12. Cuarto espacioso, calefacción, gas, baño, 140.

SUPUZCOA. San Sebastián, hospedaje en buena casa particular, tranquilidad, habitación (moralidad), espléndidas habitaciones, frente parque, playa, baño, ascensor. Calle de la Estación, 15. Teléfono 13548.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

ALQUILANSE habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

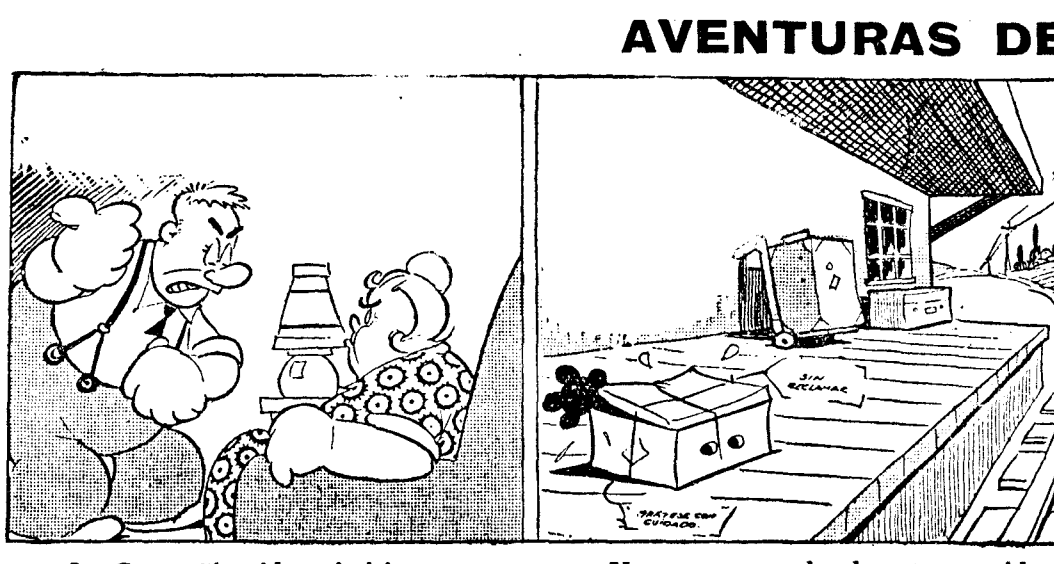
SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

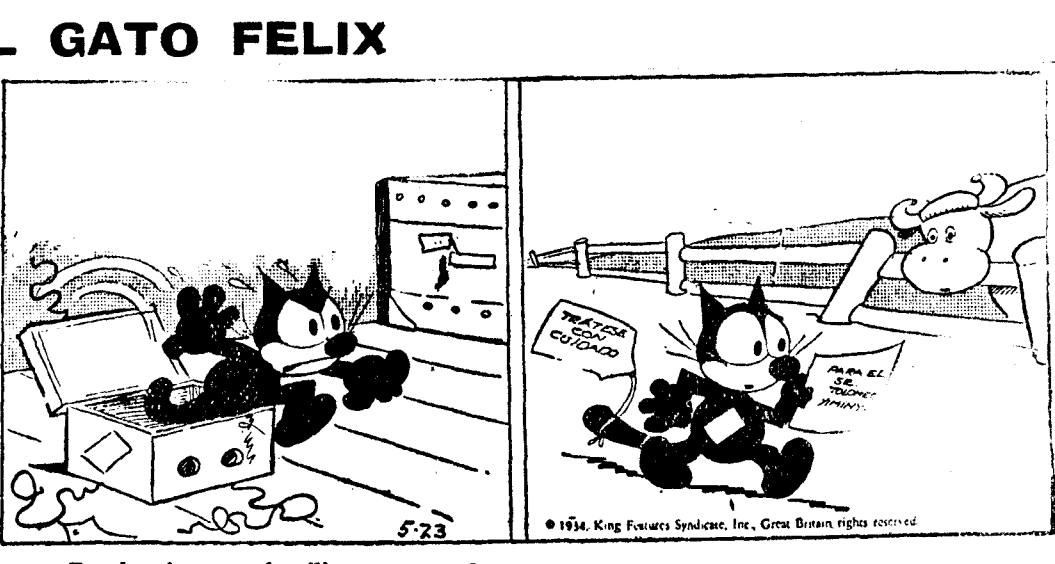
SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.

SE alquilan habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 15. Calle de la Estación, 15.



—La Compañía pide veinticinco pesetas por el porte del gato. Si que está bien el principio.

—Ya estoy cansado de estar metido en esta cajita.



—Por lo visto esa familia no me reclama. No veo más camino que ir yo.

—Con estos papelititos podré llegar al destinatario.

"Jeromin", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, dife rentes de las que publica EL DEBATE.

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1.

NARCISA. Consulta menstruación, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44, junto a la estación.

EMBARAZO. Altas menstruación, matriz. Consulta gratuita. Hortaleza, 61.

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40.

ASUNCIÓN García. Consulta, hospedaje, asistencia parto provincias. Felipe V, 15. Teléfono 11985.

SISINIA. Antigua comadrona. Consulta gratis. Hospedaje. Corredora Alta, 12.

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 29871.

COMPRAS

PAGO bien trajes caballero, oro, papeletas del Monte, muebles, objetos. Lafuente, Te. 17029.

ALHAJAS. papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espoz y Mina, 5, entresuelo.

MOTORES. maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 71742.

ALHAJAS. papeletas del Monte. Casa Popular de mucho dinero. Espartaco, 8.

ROPA caballero, muebles, objetos, porcelanas, pago inmejorablemente. Teléfono 52776. Adolfo.

PAGO oro y joya 5,70 gramo y fino 8. Venta de ahijas ocasión vendida. Soldán, Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17453.

COMPRO máquinas escribir, aunque estén empañadas. Enrique López, Puerta 30.

PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca.

IBDALGO compra oro, plata, muebles, libros ropas, papeletas y objetos. 74530.

COMPRO máquinas escribir, aunque estén empañadas. Enrique López, Puerta 30.

PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca.

IBDALGO compra oro, plata, muebles, libros ropas, papeletas y objetos. 74530.

COMPRO máquinas escribir, aunque estén empañadas. Enrique López, Puerta 30.

PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca.

IBDALGO compra oro, plata, muebles, libros ropas, papeletas y objetos. 74530.

COMPRO máquinas escribir, aunque estén empañadas. Enrique López, Puerta 30.

PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca.

IBDALGO compra oro, plata, muebles, libros ropas, papeletas y objetos. 74530.

COMPRO máquinas escribir, aunque estén empañadas. Enrique López, Puerta 30.

PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca.

IBDALGO compra oro, plata, muebles, libros ropas, papeletas y objetos. 74530.

COMPRO máquinas escribir, aunque estén empañadas. Enrique López, Puerta 30.

PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca.

IBDALGO compra oro, plata, muebles, libros ropas, papeletas y objetos. 74530.

COMPRO máquinas escribir, aunque estén empañadas. Enrique López, Puerta 30.

PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca.

IBDALGO compra oro, plata, muebles, libros ropas, papeletas y objetos. 74530.

COMPRO máquinas escribir, aunque estén empañadas. Enrique López, Puerta 30.

PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca.

FILATELIA

COMPRAMOS colecciones sellos Correos, pagamos altos precios. Pozas, 2 (esquina Pez). Librería. Teléfono 19975.

HOY, sellos tarde, gran subasta. Puyol y extranjer. Buen descuento. Hevia. Preciados, 9.

FINCAS

COMPRO casa calle Princesa o alrededores. Apartado 71.

FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid.

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta. Alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 90 (lindando Palacio Comunicaciones).

COMPRO casa hasta dos millones pesetas, o varias menor valor. Apartado 71.

OCASION. Vendo casa próxima. Calle Alcalá, 220.000 pesetas. renta líquida 19.000. Apartado 12.215.

VENDO hotel sin estrenar, nada Cooperativa. "Metro", tranvía, autobús. Padilla, 72.

CAPITALISTAS: vendedes gran finca explotación agrícola y sanatorio, inmensos rendimientos. Celeque, 1, anuncios.

VENDO casa próxima calle Toledo, renta cinco por ciento; otra Chamberí, 22.000 duros, menos hipoteca Banco. Conzales. Escribid: DEBATE 42430.

VENDO hotel recién reformado, dos plantas, sala, comedor, dos gabinetes, cuatro baños, cuarto baño completo, cocina, "water" de servicio, sótano dos habitaciones habitables, hermosa terraza, calefacción, garaje, casa criados, tres baños, cocina y "water", hermosa terraza, parque, gran arboleda, lavadero, estufa, otras construcciones, aguas Canal y Santillana, está propia, superficie 24.229 pies. Localización. Teléfono 29134. Seis minutos "Metro" Diego León. Buenas condiciones.

OCASION. Seguro y bonito interés a su capital. Adquirir esta casa enclavada en el centro de Madrid, extensión 7.000 pies, seis plantas, nueva, esquina, todo exterior, construcción intachable, confort, renta anual 70.000, vendio 576.000, deducir 390.000 pesos. Benigno Serrano. Eduardardato, 21. siete-nueve. Teléfono 27992.

SE vende magnífica propiedad Príncipe Vergara, renta 7 1/4. Apartado 78.

PARCELAS en el mejor fin Perdices vendidense, facilidades. Castellana, 10, por correo. Teléfono 29134. Seis minutos "Metro".

COMPRO casa hasta 100.000 pesetas (sin intereses) por escrito. Señor Arenas. Santa Feliciano, 17, cuarto.

COMPRO casa bien situada, en Sevilla. Apartado 4.036. Madrid.

HIPOTECAS

DETRAS 160.000 del Hipotecario necesito segunda 60.000 pesetas casa renta 43.000. Sobre casa barrio Delicias, rentando 28.000 pesetas, necesito primera 140.000. Teléfono 60655: 9-12.

OCASION. Vendo préstamos para Banca Hipotecaria. Hortaleza, 80.

EL Félix Inmobiliaria, con gran capital y reserva, gestiona toda clase de préstamos y muy especialmente con el Banco de Hipotecas de España. Dirigirse: calle de Aragón, 22, Madrid.

DINERO en el acto hipotecas Madrid. Teléfono 20794: nueve-once.

HIPOTECAS primeras, segundas, todas cantidades. Mayor, 62, principal: tardes.

HASTA cien mil pesetas colocarla, primera, segunda, sobre casa o participación. Apartado Correos 3.078.

PENSION Domingo, Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9, segundo.

PENSION Castillo, Arenal, 23. Calificación económica, calefacción. Tel. 21010.

VERANEAJES: Hotel Elias. Sigüenza. El mejor. Razón: Hotel Central.

MATRIMONIO católico admirtira señora o dos señoras estables, habitación exterior, económica. Zurbarán, 15. Teléfono 36783.

HABITACION confortable, pensión completa. San Jerónimo, 19, segundo.

SE admite huésped en familia. Puebla, 3, tercer derecho.

PENSION para amigos, muy económica. Postas, 32, primero.

SEÑORA honorable admirtira pensión completa señoras o señoras. Proximidad GranVía. Teléfono 13603.

CEDO confortable habitación en familia. Fuencarral, 15, primero izquierda.

ALQUILANSE habitación, con o sin. Castelló, 8.

PENSION Arce. Desde 7,50, baño, calefacción, teléfono, habitaciones claras, casa nueva, comidas caseras, abundantes. Buenas. Eliarón Elava, 6.

HABITACIONES todo confort, pensión completa. Teléfono 56206.

SE alquila habitación, matrimonio, dos amigos, confort. Pelayo, 3, segundo izquierda. María del Carmen.

PARTICULAR alquila habitación, confort, baño, con o sin. Alcalá, 28, tercer derecho. Razón: portería.

EN familia, casa elegante, confort, habitaciones exteriores, interiores. Santiago, 1, principal.

PENSION cuatro pesetas, balcón calle, segundo.

PENSION gran confort, tres, cuatro amigos, plena GranVía. Informar: a Agencia Reyes. Preciados, 5.

SE alquila confortabilísimo, 6,80 a 9,50. Nueva construcción, ascensor, calefacción. Frente Palacio Prensa. "Balcón de", Miguel Moya, 6, segundos.

PRESTAMOS

INDUSTRIAL precisa urgente 1.000 pesetas por tres meses, garantía a satisfacción; tratarse directamente capitalista. Alcalá 2, continental. Sánchez.

CONDE. Grandes y pequeñas hipotecas. Mayor, 6: cinco-ocho.

CONDE. Administración de fincas. Mayor, 6: cinco-ocho.

CONDE. Colocación de capitales garantizados. Mayor, 6: cinco-ocho.

CONDE. Ignoración de coches, muebles, etc. clasas mercaderías. Mayor, 6: cinco-ocho.

COMPRO nudas propiedades, presto sobre casa, valores, usufructos. Apartado número 10.049.

RADIOTELEFONIA

LIQUIDACION modelos 1934, marcas apreciadas. Ameradio. Montesquiza, 16.

RADIO Jora. El gigante de la sonoridad. Mayor, 6: cinco-ocho.

RADIO Jora. Recibe ondas medias y largas de 200 a 2.000 metros.

RADIO Jora. Un aparato universal de 5 lámparas, equivalente a 8.

RADIO Jora. Receptor superheterodino. España: Oruña. Abad, 13, tercer derecho.

RADIO Jora. El aparato de la revolución. Sólo vale 333 pesetas y se vende a plazos con tarjeta de garantía por un año.

RADIO Jora. Distribuidor exclusivo para España: Oruña. Abad, 13, tercer derecho.

LABORES

SASTRERIA Reguero. Hechura fina traje, 35 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo.

TRAJES plazos, cinco pesetas semanales. 20 mensuales. Casa Bajo, Magdalena, 1.

MAQUINAS

MULTICOPISTA "Triunfo", para hacer circulares copias perfectas. Casa Morral, Hortaleza, 17, tienda.

VALLEES reparación toda clase maquinarias escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana, Pelayo, 9.

OCASION. Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26.

MODISTAS

EN la Sierra, en mi casa, durante un mes, deseo lecciones prácticas corte, confección señoras, por persona muy competente. Manutención, viages y una cantidad a convenir. Escribid: número 1.509. Carta 9, 2, continental.

MODISTA, vestidos, desde 12 pesetas. Acuerdo, 31, entresuelo.

RECHERCA económica, garantizada, de un modelo. 475: envío con D. 23588.

JANSEN, modista acreditada, económica, corte elegante. Goya, 82.

MODISTA llegada San Sebastián, confección 24 horas. Abada, 23, junto "cine" Avenida. Teléfono 21387.

TERCERA Vendeda fantasía 15 pesetas: desde 20. Alcalá, 189. Teléfono 60580.

CAMISERO de fama admite géneros para confeccionar. Goya, 11.

MARIA Dolores, como propaganda septiembre, precios reducidos. Goya, 11.

MODISTA a domicilio. Teléfono 57872. (E) diñas, 44, cuarto centro derecha.

MUEBLES

POE reforma, liquidación de muebles y camas. Puente, Pelayo, 31.

GRAN Brotaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1.

NOVAS. Duque de Alba, 6. Muebles baratos. 475: envío con D. 23588.

RECHERCA económica, garantizada, de un modelo. 475: envío con D. 23588.

Empieza el Congreso racista de Nuremberg

Se tributó a Hitler un delirante recibimiento. Se ha constituido una nueva milicia automovilista, a la que se incorporan los motoristas de las secciones de Asalto

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 4.—La agregación ordenada el sábado al Cuerpo automovilista de las Secciones motoristas de las S. A. declarada al nuevo Cuerpo independiente y sólo sometido al "Führer", ha producido entre los milicianos de las S. A. una gran indignación. Sobre todo, en las brigadas de antiguos luchadores, como en la 32 de Berlín.

A pesar de que la Prensa, sobre todo la racista, ha procurado destacar poco la noticia y, excepto la "Germania", no hace resaltar lo importante, o sea que a las S. A. se les ha desgrajado un nuevo e importante sector, que como se hizo con las S. S. hace pocas semanas, también se declaró independiente, los milicianos se han dado perfecta cuenta de la maniobra y en las tertulias de ayer y hoy son muy vivas las protestas. Se recordaba por todos que la separación de los elementos más radicales continúa, y que privadas ya las S. A. de sus medios de transporte y no poseyendo armas largas su valor ejecutivo es prácticamente nulo. Los más molestos son los propios motoristas, que dejan de pertenecer a las milicias clásicas al fundirse con el Cuerpo automovilista, integrado por señores (Hérras).

Hoy, quien según mis informes es el autor de la disposición, ha realizado una astuta maniobra. Ha puesto frente a las S. A. una nueva milicia de tipo conservadorismo no se podrá dudar, teniendo en cuenta que la mayoría son propietarios de automóviles. El jefe del nuevo Cuerpo es Hühneln, un antiguo oficial de Ingenieros, ya detenido junto a Hitler en 1923 y que mandaba la sección automovilista del partido hasta ahora.

No seamos, pues, injustos con las S. A. pensando en que son revoltosas. El 30 de junio demostró hasta la exageración su disciplina. En mi opinión y por lo que al caso de Alemania atañe, ha resultado beneficioso el encuadrado del partido en una milicia de educación militar.

Como si no hubiera sido posible evitar las revueltas cuando tras casi dos años de Gobierno de los 24 puntos del programa no se ha realizado, y esto incompletamente, sino uno, el de la unificación, y de los demás extremos ni se adivina siquiera cuándo serán realidad? En el nacional-socialismo el mal no está en las milicias. La catástrofe se incubía en el programa.

El domingo de los muchachos

Schirach, pertrechado con la reiteración de confianza del "Führer", se ha lanzado de nuevo por el camino de los extremismos y de la violación de las leyes. Se había dispuesto hace un mes que el domingo de los chicos se dedicase a la familia y a la Iglesia, y se había ordenado tener consideración con los pequeños de nueve a catorce años, quienes al marchar tras los mayores, acababan extenuados, más que por la caminata, porque al no poder seguir el paso de las cabezas, en vez de andar, han de correr. Pues el sábado y el domingo ha reunido Schirach, en Francfurt, a cien mil chicos de Essen, casi la mitad de los cuales son católicos. El sábado los tuvo hasta después de medianoche de revista. A las cuatro, del domingo, los tocó diana, y por supuesto sin oír misa, les ha tenido en marchas y desfiles todo el día. Sé de angelitos de nueve años, que llegaron a sus pueblos el domingo por la noche, literalmente extenuados. Schirach, que goza pasando revistas como un Napoleón, les largó un discurso con su prosodia de lengua trabada, en que se contenía esta frase: «En Alemania ha surgido una nueva fe. Esa fe es la juventud». Así.

Los protestantes

La conferencia de la Unión de Iglesias protestantes para el cristianismo

ZOTAL
El que se vende suelto o a granel es falsificado
Comprén envase de origen

Folleín de EL DEBATE 77)

ERIC DE CYS

EL CASTILLO DE LOS MAGOS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

Roberto estaba lo bastante grave como para que el padre y el hijo acudieran presurosos a su lado? La verdad, sin embargo, la explicación de la coincidencia de ambos facultativos, era otra. Gabriel de Brozac había encontrado sola a la señora de Lamouze, que experimentó una gran alarma al advertir la angustia que se reflejaba en el rostro del visitante. Y como Pedro no había regresado aún de una visita urgente para la que había sido reclamado desde la montaña, la buena señora corrió al cuarto de su marido, que dormía su siesta, como todas las tardes, y lo despertó bruscamente para que, sin pérdida de tiempo, se trasladara a Mas Real, con objeto de ver a Roberto de Vocaneca, que estaba muy malo.

práctico, celebrada en Fano, ha terminado sus tareas con una resolución en que condena la obra de Muller, llamándole dictador, y pide libertad para la Iglesia protestante germánica. Con esto la oposición de los pastores tradicionales ha cobrado en ésta vivísimo impulso. Aunque se publican unas cuantas conclusiones de la delegación alemana y Muller alude en unas declaraciones de ayer a que Hitler ha aprobado recientemente su obra, créese que su situación torna a ser difícilísima. Los cristianos alemanes que le apoyaban se han separado de él, porque más políticos que religiosos no admiten el Antiguo Testamento y los libros de San Pablo y otros fundamentos cristianos que Muller por conciliación ha tenido que aceptar.

Llega Hitler

NUREMBERG, 4.—A las diez y siete y quince ha llegado el señor Hitler, en compañía del doctor Goebbels. Fue recibido en el aeródromo por numerosas personalidades del partido y aclamado con entusiasmo.

(Servicio especial de EL DEBATE)

NUREMBERG, 4.—Hitler ha sido recibido por una multitud imponente que le aclamó en medio de ovaciones delirantes a su llegada en la tarde de hoy a esta ciudad con motivo del Congreso del partido nacional-socialista. Las apreturas del gentío hicieron que el coche que le conducía marchara lentamente hacia el hotel.

Por la noche hizo una entrada solemne en la Rathaus, iniciando la apertura oficial del Congreso, al paso que las campanas de las iglesias de la ciudad se echaban a vuelo para dar solemnidad a la ceremonia. En la Rathaus se hallaban congregados los ministros, oficiales del Estado y los jefes del partido, todos ellos vestidos de etiqueta o en uniforme militar. El Führer expresó brevemente su gratitud a los burgomaestres por el recibimiento que le habían dispensado, así como a los cientos de millares de delegados y visitantes que habían acudido al Congreso.—Associated Press.

Declaraciones a los periodistas

BERLIN, 4.—Comunican de Nuremberg, que el señor Dietrich, jefe de Prensa del partido nacional-socialista, ha recibido a los periodistas alemanes y extranjeros que asisten al Congreso del partido nacional-socialista, ante los cuales dijo que el nacional-socialismo aprecia en todo su valor la labor de la Prensa, pero que los periódicos que abusaban de la libertad de Prensa y relataban los hechos de modo falso, constituían un peligro público. La reforma de la Prensa alemana—añadió—contuvo ese peligro al suprimir no la libertad, sino la servidumbre de la Prensa al servicio de factores irresponsables. Desgraciadamente, el pueblo alemán, cuya Prensa ha sufrido una depuración radical, tiene motivos para quejarse de los informes falsos que, sobre Alemania, dan ciertos periódicos extranjeros.

El señor Dietrich atacó las objeciones que formulan esos periódicos, y enumeró todos los progresos sociales y económicos debidos al nacional-socialismo, añadiendo: este desarrollo es sano en sus raíces y merece confianza.

El señor Dietrich invitó a los periodistas a completar este cuadro de progreso con el impulso idealista de que son testigos en Nuremberg. Hoy—agregó—, el partido nacional-socialista se presenta en Nuremberg como la encarnación del Estado. Por ello, el Congreso del partido nacional-socialista es el Congreso de toda la nación alemana.

Periódico recogido

ESSEN, 4.—La Policía ha recogido el órgano antisemitita «Sturmern», por haber publicado un artículo en el cual reprochaba al alcalde de Kamen haber empleado un miembro de las secciones de Asalto de Trabajo en la limpieza de un cementerio judío.

INDISCRECION, por K-HITO



—¿Y qué, don Manuel? ¿Volverá usted por allí con motivo de algún acta, digo, de algún acto?

Se inundan 300 pueblos La elaboración de hielo para los trópicos

(Servicio especial de EL DEBATE)

LONDRES, 4.—Noticias de la India dicen que se han registrado nuevas inundaciones, especialmente en los distritos de Bihar y Orisa.

Hasta ahora se sabe que han perecido ahogadas once personas. Trescientos pueblos están inundados y las pérdidas son de enorme consideración.

(Servicio especial de EL DEBATE)

DUNKERKE, 4.—El profesor Jorgo Claudes ha embarcado en el vapor «Tunisier», con rumbo a Rio de Janeiro, provisto de un equipo completo que lleva a bordo. El objetivo de su viaje es comprobar su teoría de la elaboración a bajo precio de hielo para los trópicos, utilizando las diferentes temperaturas del agua del mar. Lleva un tubo de media milla de largo para recoger diferentes clases de agua.—Associated Press.

Crónica de sociedad NOTAS DEL BLOCK

En Córdoba ha dado a luz felizmente a una hermosa niña, la joven señora de don José Ramón de Lastra y de Hoces, perteneciente a las nobles familias duca de Hornachuelos y marquesal de Torre Nueva, nacida Elisa Rubio.

En la parroquia de San Pedro el Real se ha celebrado la boda de la bella señorita María de los Dolores Gómez Fraile, con don Wenceslao Pérez Hidalgo. Los novios salieron después del acto en viaje de bodas para el Norte de España y Mediodía de Francia.

Ha ingresado en la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén, como dama gran cruz de Justicia, la condesa de Riudoms, y como caballero del mismo título, el conde de Riudoms.

Por los señores de Mirat (don Juan) y para su hijo don Manuel, ha sido pedida en Badajoz la mano de la bella señorita María Celdrán Jiménez.

La boda se celebrará el próximo mes de octubre.

Viajeros

Se han trasladado: de Solares a Biarritz, la duquesa de Plasencia; de Vichy a París, los marqueses de Falces; de Karlsbad a Biarritz, la marquesa de Villahur; de San Ildefonso a San Sebastián, la marquesa de Villatoya; de Durango a Biarritz, la duquesa de Híjar.

Legaron: de Cádiz, el marqués de Almunia; de Santander, el vizconde de Salcedo Bermejillo.

Neurólogas

En Cádiz se ha celebrado el entierro de doña Josefa Gómez Aramburu, marquesa de Villapadilla. Asistieron casi todas las autoridades locales, diputados a Cortes y un inmenso gentío, calculándose en diez mil personas los concurrentes. Las calles del recorrido estaban llenas de público, que presenció la conducción, en medio de un religioso silencio.

El día 27 del pasado falleció en Madrid don Víctor de Anasagasti y Aigán y en sufragio de su alma se aplicarán pasado mañana sufragios de agua.—Associated Press.

A la llegada de los diputados de la Esquerda a San Sebastián precedió pocas horas antes una galerna típicamente socialista, con rotura de cristales, destrozos en calles y plazas e infinidad de estropicios.

Todo lo que fué iracundia y convulsión en los elementos se convirtió en insensibilidad e indiferencia en las gentes. En los andenes se congregaron para recibir a los de la Esquerda los grupos que suelen coincidir a la llegada de una charanga o de un equipo de ciclistas de esos que llaman "internas rojas".

Y no es porque el alcalde había redactado una alocución solicitando del pueblo donostiarra "un recibimiento efusivo y cordial"; la izquierda republicana recomendó a todos sus afiliados que acudieran a la estación, y el Donosti Buru-Batzat, por su parte, convocó en los andenes "a todos los abertzales y simpatizantes".

Con todo esto no se reunieron docenas de personas, entre las que figuraban los viajeros que aguardaban otros trenes.

Pero había más: desde Barcelona avisaron con tiempo: ¡allá vamos!

El día anterior un diputado nacionalista en Masnou se comprometió solemnemente a que los nacionalistas vascos se echarían a la calle tan pronto como Denéas les avisara que estaban en las calles de Barcelona los nacionalistas catalanes.

No se exigían actos de heroísmo: nada de salir al monte o de asaltar el Gobierno civil: sólo se pedía la presencia en los andenes para hacer bullo y para testimoniar adhesión a quienes venían desde Cataluña con el exclusivo objeto de secundar la rebeldía de los Ayuntamientos. Requerimiento tan simple hecho por entidades y autoridades no fué atendido.

Fué inútil que los diputados al descender del tren se desojaran buscando a las prometidas muchedumbres.

—Pero, ¿dónde están?—preguntaría curioso algún diputado.

No faltaría quien le respondiera: —Están haciendo "cola" ante las taquillas... ¡Mañana torca Belmonte!

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

EDICIONES FAX
MI CRISTAL MENUDENCIAS

- J. AZPIAZU. El Estado Corporativo. Completo estudio de la Sociedad, Economía y Estado corporativos. 372 páginas. Ptas. 7.
P. GAXOTE. La Revolución francesa. Amplia información y criterio sano. 380 páginas. Ptas. 8.
L. ALONSO MUÑOYERRO. Código de deontología médica. El primero del presente siglo, basado en la mejor bibliografía. Para médicos y moralistas. 252 páginas. En tela, ptas. 7.
DR. G. CLEMENT. Derechos del niño antes de nacer. El famoso cirujano suizo trata el problema técnico y moralmente. 142 páginas. Ptas. 5.
MONASTERIO DE BELLAYMONT. Camino del matrimonio y la maternidad. Orientaciones, cautelas, preparación. Para las jóvenes. 148 páginas. Ptas. 5.
V. FELIZ. La Joven de Acción social. Normas para concretar, definir y organizar el movimiento juvenil católico femenino. 224 páginas. Ptas. 4.
N. NOGUER. La Enciclopedia "Quadragesimo Anno". Texto y comentario literal e ideológico de todas sus enseñanzas y materias. Dos tomos, 244 y 304 páginas; cada uno ptas. 4.
M. MESCHER. Explicación de las Meditaciones del Libro de los Ejercicios de San Ignacio de Loyola. Segunda edición. La principal obra del autor y de lo mejor en la materia. 672 páginas. En tela, ptas. 10.
FR. JUSTO PEREZ DE URBEL. Año Cristiano. Originalidad, gusto literario, historia depurada, fuerza apologética, emoción religiosa. Cuatro tomos de XVI-516, 664, 632 y 628 páginas. Ptas. 38; en lujosa encuadernación tela y oro, ptas. 48.
C. BAYLE. España en Indias. Nuevos ataques y nuevas defensas. La actualización española en la conquista, civilización y cristianización del Nuevo Mundo. 422 páginas. Ptas. 12.
C. BAYLE. España y la educación popular en América. 392 páginas. Ptas. 12.
M. MENÉNDEZ PELAYO. Historia de España, seleccionada en su obra por J. Vigón. Gran éxito de 1934. Segunda edición, 11.º millar. 368 páginas. Ptas. 8.
J. GÓMEZ. Ideario político de Balmes. Los actuales problemas vistos por el insigne filósofo. XVI-340 páginas. Ptas. 5.
R. DE MAZZU. Defensa de la Hispanidad. Contra la antipatria, magnífica defensa de la tradición española. 320 páginas. Ptas. 6.
V. GÓMEZ BRAVO. Aesthetica. Nociones de la belleza de las artes, para uso escolar. En tela. Ptas. 350.
E. HERRERA ORIA. Educación de una España nueva. Interesantes y prácticos estudios pedagógicos. 334 páginas. Ptas. 5.
J. FROBES. Tratado de Psicología experimental. Obra monumental. Dos tomos: XXIV-672 y XXXIII-672 páginas. Ptas. 25 y 30.

Ediciones FAX. - Plaza de Santo Domingo, 13
Teléfono 13019. - Apartado 8001. - MADRID
GRATUITAMENTE remitimos nuestro CATALOGO GENERAL
GRATUITAMENTE suscribimos a nuestro BOLETIN FAX
DE VENTA EN PRINCIPALES LIBRERIAS

buscarse con urgencia mientras estabas ausente; Roberto está muy mal.
"¡Muy mal!" es mucho más alarmante que "muy malo" incluso para un médico, acostumbrado a los pesimismo en que suelen incurrir los familiares de cualquier enfermo. Pedro volvió al coche de un salto, empuñó el volante y lanzó el "auto" a toda marcha. Esta y no otra fué la causa de que Roberto viera a toda una Facultad de medicina en torno de la cabecera de su lecho.
—¿Qué hay, héroe?—interrogó el anciano doctor con una sonrisa que era ya, por sí sola, un consuelo para la aflicción de los Brozac—. ¡Aj! diablo se le ocurre ponerse enfermo ahora, después de haber salvado la piel de las balas rifleñas!
—¡Oh, mi excelente Bob, como me alegro verte!—exclamó Pedro, estrechando entre las suyas las manos de su amigo.
Gabriel tosó nerviosamente, recurso al que apelaba involuntariamente, por costumbre, cuando no sabía qué decir. Dominado por una zozobra cruel, sentía que las piernas le flaqueaban, como si se negaran a sostenerlo.
Roberto trató de sonreír. Con voz que más bien parecía un suspiro, dijo:
—No tengo fuerzas ni para moverme. ¡Me parece que por esta vez... no voy a dar demasiado que hacer...!
—¡Bueno! ¡bueno!—le interrumpió el doctor Lamouze—. Por lo pronto cálese, que es lo que hacen los enfermos, mientras no les preguntan; no tiene usted ninguna obligación, ni joven amigo, de decir simpatías. Brozac, ¿quiere usted ser amable y abrir las persianas para que entre luz? ¡Ajajá!... Señora, yo me atrevería a rogarle que nos dejara solos unos momentos, no muchos.
Máxima salió de la alcoba de puntillas para no hacer ruido, tratando de contener la emoción que la embargaba. Mientras permaneció a la cabecera de la cama de Roberto, había sabido conservar toda su calma, toda su sangre fría, porque ambas le eran necesarias para cumplir su misión de enfermera; precisaba tener el cerebro claro y el ánimo entero para que las manos supieran lo que hacían. Alejada de la alcoba, inactiva, se dejaba atormentar por las ideas intranquilizadoras que acudían a su mente y prestaba atención al más pequeño ruido que se produjera en la estancia ocupada por el enfermo, cada uno de los cuales le causaba un sobresalto.
Durante un buen rato permaneció inmóvil al otro extremo del pasillo, apoyada en la ventana, aguardando el momento de que nuevamente tuvieran necesidad de ella y la llamasen a la alcoba. Felicidad, que se había acoercado a su ama sigilosamente, deslizándose como una sombra, le dijo al oído, cuchicheando, ni más ni menos que si con elevar la voz se correría el peligro de enviar al otro mundo al joven oficial:
—El señor de Bartaresche está abajo, en el saloncito. Desea ver a la señora. Me ha dicho: "Se trata de una cosa importante y urgente". Yo le he contestado que los médicos están reunidos en el cuarto del señor Roberto, y que no sabía si la señora podría bajar.
—¿Importante y urgente?—repitió, sorprendida, la señora de Brozac—. ¿Qué es ello?
—Lo ignoro, señora—dijo la sirvienta—. El señor de Bartaresche no ha sido más explícito. Ha añadido, sin embargo, que tiene mucho interés en ver a la señora, y que por eso ha venido a estas horas.
—¿Está bien?—respondió Máxima, decidiéndose—. Voy allá.
No había terminado de bajar el primer tramo de la escalera, cuando pensó bruscamente irritada: "Sin duda el señor de Bartaresche dedica su tiempo libre, que es mucho, por lo visto, a hacer visitas. He debido responderle que no podía dejar a Roberto, y que me era imposible, por lo tanto, recibirlo".
Pero resultaba un poco tarde para pensar en semejante excusa, y mucho más para ponerla en práctica. Gastón, cansado de esperar en el saloncito, había

Vertical text on the right edge of the page, including page numbers and other markings.